

Semanario
alternancia

Nº 100

atreverse a pensar es

**Liberales: la unión
de los bolígrafos**

VENTA DE NIÑOS

**Consejo
de Estado
legaliza su
exportación**

Bogotá, Colombia sepbre. 27
a octubre 4 de 1976 \$15



Comandante del Ejército
defendió Justicia
Carrera mil

defensa de los Consejo
amiento a la justicia
de

NO DEBO DECIR
TENGO HAMBRE
... NO DEBO DECIR
TENGO HAMBRE...
**NO DEBO DECIR
TENGO HAMBRE**
... NO DEBO DECIR
TENGO HAMBRE
... NO DEBO DECIR
TENGO HAMBRE...
Y SIN EMBARGO
TENGO HAMBRE

DETENIDO
PREVENTIVAMENTE
POR CALUMNIA E
INJURIA.



Carta al lector

El general no quiere que le escriban

Llegar a los cien números no es tarea fácil en Colombia para una publicación independiente de izquierda, desprovista tanto de una financiación partidista como de la jugosa pauta publicitaria que irriga los medios de expresión del sistema. Que estemos celebrando tal ocasión sólo ha sido posible gracias al apoyo de los lectores de esta revista, que constituyen nuestra más importante base de apoyo económico. Es ante ellos, por consiguiente que hoy queremos reafirmar los propósitos de **ALTERNATIVA**; la denuncia y la contrainformación; la divulgación de las luchas del pueblo, sistemáticamente ignoradas o tergiversadas por la gran prensa; la difusión de estudios críticos de la realidad nacional; y la reiteración de los puntos de convergencia de las luchas a veces dispersas del pueblo colombiano contra sus enemigos comunes y coaligados: la oligarquía y el imperialismo.

Durante este período de casi tres años, la prensa de izquierda y de oposición ha venido experimentando un desarrollo lento pero constante. Por eso no es enteramente casual que el número cien de esta revista coincida con la última salida del Comandante del Ejército, general abogado Luis Carlos Camacho Leyva, quien acaba de proponer

que se instaure la detención preventiva para los delitos de calumnia e injuria, y se suprima la exención de pena por retractación. Síntoma inconfundible de que la prensa de izquierda está golpeando en donde duele, puesto que según este gobierno y sus jefes militares es ella la única que "calumnia e injuria".

La otra prensa, es cierto, se limita a aprobar y aplaudir. De ahí que el comandante del ejército esté planteando lisa y llanamente la institucionalización del delito de opinión como medio definitivo para acallar las voces de la oposición, "preventivamente". Y esto, casi el mismo día en que el presidente López asegura que "sólo existe la democracia allí donde se presenta al lado del pensamiento oficial un foro abierto para aquellos otros idearios que recogen las diferentes inconformidades."

Tal vez la contradicción entre lo dicho por el presidente y lo proclamado por el comandante en jefe del Ejército sea precisamente todo lo que cabe en ese "foro abierto"; de él quedan excluidos todos los demás inconformes, de ahora en adelante simples delincuentes comunes. Es lo que quiere decir López cuando asegura que "la libertad es de doble vía": una presidencial y otra militar.



Tarifa Postal reducida N° 324 de la Admón. Postal Natl

Contenido

La Unión Liberal	2
La exportación de niños	4
Macondo	7
Juristas responden a Camacho Leyva	8
Universidad: Dos candidaturas al CSU	11
Culturales: Ballet y Poesía	12
	
El paro del ICSS	14
Reportaje a Gerardo Molina La Constituyente: Luis Carlos Pérez	16
Luchas Populares	22
Pacto Andino	24
Zancudo	25
El asesinato de Letelier	26
Panamá: desestabilización	28
Breves Mundiales	29
Historia Prohibida	30
Reforma Administrativa	32

alternativa

Septre 27 a Octubre 4 de 1976

COMITE EDITORIAL

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Gabriel Garcia Marquez | Jorge Restrepo |
| Antonio Caballero | Maria Teresa de Santos (Artes) |
| Cristina de La Torre | Enrique Santos Calderón |
| Bernardo Garcia | Manuel Segura (Producción) |
| José Vicente Katarain (Gerente) | |

Diagramación Manuel Vargas
Editor Responsable: Comité Editorial

SUSCRIPCIONES

Un año 52 ediciones \$600.00
Latinoamérica- US \$ 40.00
Otros países US \$ 60.00
Especiales Sindicatos \$ 350.00
DE APOYO \$ 1.500.00. US \$ 80.00

Licencia MINGOBIERNO N° 1401

NUEVA DIRECCION :Cra. 16 N° 38-14 Tel. 452952 Apto. Aéreo 25496



Bolígrafo unido jamás será vencido.

El acuerdo liberal La unión de los bolígrafos

En la obsesiva y desbocada carrera de las candidaturas presidenciales con la que el partido liberal fatiga hace un año al país - y que seguirá dos años más - han quedado en la pista solo dos contendores: Turbay Ayala y Lleras Restrepo. Es este el resultado central de la tan publicitada "unión liberal", que en el fondo no fue más que la protocolización de una agría y soterrada pugna de ambiciones personales en torno a problemas de mecánica electoral.

Allanadas estas dificultades de calendario y mecanismos para seleccionar a los aspirantes a la presidencia, se produjo el célebre arreglo, que consiste sencillamente en que todas las fracciones liberales aceptan unas reglas del juego para escoger candidato único, sin que en el curso de todo este folclórico garrote se haya escuchado un planteamiento ideológico de fondo, o alguna referencia seria a los problemas vitales que padecen los colombianos. Evidencia que reconoce sin proponerse el propio diario El Tiempo, cuando en su editorial celebrando el acuerdo, afirma que "Por fortuna la escisión así producida no tuvo en ningún momento características de rompimiento ideológico, sino de meras pugnas de personalistas..." (Septbre 22)

Y no podía ser de otra manera. Porque en esto consiste hace muchos

años la esencia misma del juego político del partido liberal. Es la dialéctica del enfrentamiento de nombres y personalidades, a través de la cual sus dirigentes escamotean el enfrentamiento directo con la problemática nacional y las aspiraciones populares. Es la movilización de sus huestes en torno a imágenes profusamente maquilladas por los medios masivos de información, una de cuyas expresiones más exitosas fue la pasada elección presidencial. En ese entonces, el montaje de la dialéctica "López-esperanza liberal" contra "Gómez-amenaza fascistoide", que tan jugosos dividendos electorales produjo al liberalismo fue apenas una muestra más de la efectividad de los aparatos publicitarios de ese partido. Es en fin el reemplazo de la ideología y la doctrina por la publicidad y las relaciones públicas. Fórmula bastante eficaz en un país caracterizado por el atraso político de las grandes masas y por la influencia cada día más determinante, embrutecedora y alienante de los grandes medios masivos de comunicación.

ADIOS AL "TERCERO EN DISCORDIA"

Otro significativo resultado del "consenso de San Carlos" es que la llamada izquierda liberal, que se planteó inicialmente como una alternativa de tesis y programas de avanzada ante la pugna personal de Lleras y Turbay, terminó por cavar

su propia fosa. Porque fue la Primera Fuerza la que promovió el diálogo e intercambio de cartas con que condujo a la firma de un acuerdo cuyo principal efecto ha sido el de agudizar la polarización entre llerismo y turbayismo. En efecto, a estas alturas ya pocos hablan del "tercero en discordia", que la Primera Fuerza aspiró en un momento a sacar de sus filas.

La habilidad con que Turbay Ayala se parrandó a sus contendores, dejándolos sin argumentos (Ver ALT. N° 99), lo ha fortalecido notoriamente. Ya el "independentismo" que supuestamente acaudilla Santofimio prepara su trasbordo masivo a la nave turbayista, acompañados de no pocos miembros de la Primera Fuerza. Los antiturbayistas se verán obligados, pues, a conformar un frente único, ya que cualquier división por tres del liberalismo en las elecciones parlamentarias del 78 consagraría sin duda una mayoría turbayista que aseguraría su designación como candidato único de ese partido.

Dentro de este contexto, no es descartable una eventual alianza entre el llerismo y la Primera Fuerza - o lo que queda de ella - en torno de un nombre que, de no ser el del propio Lleras, podría apuntar hacia Virgilio Barco, quien juega a ser el puente entre estas dos corrientes liberales. Es sabido, además, que Barco tiene ganas, que como gran barón de los negocios no tiene problemas de

financiación y que goza de aceptación entre la gran prensa liberal. Y la publicidad como se ha visto es elemento fundamental para venderle un candidato al público.

EL JUEGO DEL "IZQUIERDISMO"

El destino de la "izquierda liberal" también era de esperarse. Porque este partido no habla de izquierda y socialismo sino cada dos años para el reencauce electoral. Entre tanto, está solidamente implantado en el mundo de la banca y las finanzas, en la gran industria y el latifundio, de donde provienen sus prohombres y sus grandes financistas-electores. El liberalismo, como sostiene nuestro entrevistado de esta semana, Gerardo Molina, (ver pág. 16) "canceló su voluntad de izquierda en 1948". Quien aún no haya reconocido el fenómeno elemental es sen-

El juego del bolígrafo

cillamente porque no percibe los hilos económicos y los intereses de clase que mueven al partido liberal y, en consecuencia, cae en la trampa publicitaria de las periódicas "aperturas a la izquierda" aunque duele decirlo, amplias masas populares, muchas de ellas influidas aún por el pasado traumático de la violencia goda, viven esta situación; siguen creyendo en los mismos con las mismas.

La serie de reportajes publicados en esta revista como "Debates con el Liberalismo" son un significativo indicio de la falta de respuestas de este partido a los problemas fundamentales de atraso, miseria y dependencia del país. En la profundización de estos factores se llega a un punto donde la doctrina liberal colombiana no tiene una salida ideológica o política coherente con su pretensión de ser un partido policlasista pero popular. Surge entonces el inefable argumento de que ante el ascenso del militarismo de derecha en toda América Latina, el liberalismo criollo cobra vigencia histórica como defensor de las libertades democráticas y los derechos del hombre.

Es evidente que la profusión de dictaduras gorilas en el Continente ha contribuido en el contexto hemisférico, y por física sustracción de materia, a proyectar la figura de un López, o de un Carlos Andrés, como paladines de la democracia y el progresismo. Pero la cosa se ve dis-

tinta cuando se vive desde adentro. Y como no se puede seguir jugando eternamente al cuento del "mal menor" es menos peor un López que un Gómez, un Turbay que un Camacho Leyva - resulta indispensable confrontar permanentemente al liberalismo en el terreno de los problemas nacionales; precisando su "izquierdismo", destapando su juego y sus contradicciones, subrayando los efectos reales de sus políticas represivas y sus programas antipopulares.

EL CHANTAJE GODO

Esto parecen entenderlo muy bien los conservadores. Por algo El Siglo publicó el miércoles un urticante editorial en el que incita al partido liberal, ya lograda la unión y superados las fricciones personales, a transformarse, ahora sí, en un partido de izquierda como lo viene anunciando hace tiempo. "Ahora vamos a ver qué es lo que piensan los liberales ya que no hay pretextos válidos para demorar o incumplir el proceso de izquierdización que han ofrecido a la opinión" puntualiza venenosamente el órgano conservador.

Los godos de arriba conocen bien el juego liberal, pero no por eso dejan de exhibir cierto desconcierto ante la forma como aquel partido logró neutralizar una división que parecía proyectarse hasta 1978 y con la cual ellos contaban para sus propios cálculos presidenciales. El célebre "consenso de San Carlos" un típico acuerdo de bolígrafo en concíbulos de siete personalidades, tiene sin embargo sus lados flacos. Depende, por ejemplo, de la separación de elec-

ciones de Congreso y Presidente que plantea el proyecto de la Constituyente, que a su vez depende de los votos conservadores, indispensables para lograr las dos terceras partes que esta reforma requiere. Y si bien el proyecto puede pasar sin problemas en la primera vuelta, en la segunda, los conservadores pueden cambiar de parecer y echar abajo el andamiaje mismo del acuerdo liberal. Aquí reside su chantaje y su capacidad de imponer que, por ejemplo, la Asamblea Constituyente sea paritaria, algo inaceptable para diversos sectores liberales.

En fin, la puja entre los partidos oligárquicos y sus diferentes facciones se desarrollará en estos meses a través de distintos matices, a medida que cada uno aceita su respectiva maquinaria.

Por ahora, tenemos a un Turbay Ayala que avanza viento en popa, acaballado sobre la más aceitada de todas las maquinarias y empujado por la mano discreta pero firme de López Michelsen. Otro producto de la clase política profesional y de los círculos del gran capital, alejada de las necesidades reales de los colombianos que se pretende imponer desde ahora para que presida durante cuatro años los destinos del país. Pero aún le faltan dos años de recorrido que pueden no ser por la flamante autopista sobre la que el doctor Turbay se siente transportado frente a estas y todas las demás candidaturas y precandidaturas incubadas en estos mismos círculos, el pueblo no ha tenido ni arte ni parte. Tampoco se ha manifestado, pero tiene mucho que decir. Amanecerá y veremos.



Consenso: sólo por todo lo alto.

La exportación de niños colombianos

La mafia de la adopción



Carne de subsidios.



La infancia puede ser negocio.



Hace un mes, el Consejo de Estado tumbó el decreto reglamentario de la ley quinta de 1975, que reformaba el proceso de la adopción de niños en Colombia. Los magistrados coincidieron con el demandante, señor Roberto Suárez Franco, en considerar que el decreto ponía trabas intolerables a la adopción de niños por parte de parejas extranjeras y a su consiguiente salida del país. El decreto era terrible en efecto: exigía que los padres adoptivos vinieran a Colombia a conocer, recoger, adoptar y llevarse a sus hijos en persona. El Consejo de Estado, tras sesudas consideraciones jurídicas sobre incisos, artículos, procedimiento y otras zarandajas, se desencadenó contra tan alevoso atentado a la libertad postal y dictó sentencia anulando las partes del decreto que mencionaban la inaceptable palabra "personal". Sólo salvó su voto el magistrado Humberto Mora Osejo, por considerar que lo importante en un caso de adopción es cerciorarse de la aptitud social del adoptante para hacerse cargo de un niño, y que la mejor manera de lograrlo es viéndole la cara.

Esta ya no será necesario, gracias al Consejo de Estado. Ahora los niños abandonados de Colombia podrán ser enviados al exterior, por recuas, por rebaños, sin que se sepa bien a dónde, sin que se sepa bien a quién, ni a qué, y sin nadie que después responda: ya no hay que dar la cara. Basta con remitir unos pedazos de papel sellado, remendados, firmados con huellas dactilares, llenos de raspaduras y tachones. Y así los niños colombianos, cuya exportación es ahora prác-

ticamente libre, podrán ir a que los intermediarios los revendan en las calles de Nueva York, a servir de carne de subsidios para las agencias privadas de "adopción" del Canadá y los Estados Unidos, a servir de botones en los hoteles suizos u holandeses. El Consejo de Estado, en resumen, abrió la puerta a la esclavitud en el extranjero de los niños abandonados en Colombia, que la ley quinta y su decreto reglamentario habían cerrado hace un año precisamente a causa de los incesantes abusos registrados.

Todo indica que a los dignos magistrados les interesa por algo que tales abusos se sigan cometiendo, ahora bajo el amparo de la ley.

AL MEJOR POSTOR

Si a los dignísimos magistrados del Consejo de Estado se les pidiera que enviaran a sus propios hijos sin saberse a dónde, sin saberse a qué, sin saberse con quién, probablemente pondrían el grito en el cielo. Pero a eso es a lo que condenan a los niños que, por no tener padres, han quedado bajo la protección del Estado colombiano, del cual son ellos los más altos representantes. Los condenan a que caigan en manos de las voraces agencias internacionales de "adopción". Porque hoy ya no existen gracias al progreso las gitanas que en otros tiempos se robaban a los niños para revenderlos a circos ambulantes. Ahora las han reemplazado, de manera mucho más sofisticada, las mafias internacionales del tráfico de niños que, como tantas otras mafias, tienen hincadas sus

garras en Colombia; un país en donde resulta tan barato encontrar funcionarios complacientes. No hace mucho se supo de un juez de la Corte Suprema que tenía enredos poco limpios con las mafias de la coca. Ahora los malpensados podrían suponer que todos los magistrados del Consejo de Estado, salvo uno, tienen enredos con las mafias de los niños.

Porque sucede que el tráfico de bebés adoptados es un magnífico negocio. Según informes de prensa de los Estados Unidos, allí no es raro que un niño para adoptar se cotice en 25 mil dólares - cerca de un millón de pesos colombianos. Un niño en 8.500 dólares es hoy en día una ganga "se extasiaba un abogado citado por el diario "New Times" el 14 de julio de 1974. Y ahora los precios han subido, todo. Y en los Estados Unidos, en Europa, a causa de la píldora, la legalización del aborto y el pago de servicios sociales normales a las madres solteras, el número de bebés disponibles ha bajado verticalmente, y los adoptantes eventuales se ven obligados a buscarlos en el extranjero. El auge de los huérfanos de guerra vietnamitas fue de corta duración. De manera que Colombia, "país de esquina oceánica", semillero de niños pobres de todos los colores, se ha convertido en uno de los principales proveedores del mercado.

LA BONANZA DE BEBES

Hay que hablar, en efecto, en términos de mercado. Exportar bebés, que maravilla: aquí nos sobran

tantos. Así lo indicaba la máxima vaca sagrada del derecho de la familia en Colombia, el doctor Valencia Zea, el 31 de julio del año 75; era la época en que en el Instituto de Bienestar Familiar se discutía la manera de aplicar, o más bien de burlar, las nuevas disposiciones sobre adopción definidas por la ley quinta. Valencia Zea conceptuaba pomposamente, y sus palabras constan en un acta:

"Colombia produce más caté del que necesita para su consumo. El café sobrante es exportado a aquellos países que carecen de él. Colombia produce también excesiva cantidad de niños".

El doctor Valencia Zea señalaba a continuación que "sólo un uno o dos por ciento de la población colombiana está en condiciones de suministrar a sus hijos todo lo que requieren. Pero hay que hablar del 98 por ciento restante". Y completaba la doctora Gloria Espinosa de Castro, representante del ministerio de Justicia ante la Junta Directiva del ICBF, diciendo que "la verdad es que muchas madres colombianas tiran a sus hijos a las calles. ¿Por qué no tomar las medidas aconsejables para que nuestros niños vivan en un mundo mejor y distinto?".

Luego hablaremos del mundo "mejor" a donde van a parar los niños de la "bonanza de bebés" preconizada por el doctor Valencia Zea. Pero antes es necesario dar más detalles sobre el funcionamiento del mercado. No basta con conocer los precios a que se cotizan en Nueva York los niños colombianos: hay que saber a cómo se cotizan aquí, en donde se cultivan. Como en el café, como en la coca, la diferencia puede ser sustancial entre el precio f.o.b. - en puerto colombiano - y el precio c.i.f. - en puerto gringo, pagados ya los fletes, los seguros, las comisiones de los intermediarios.

A las madres, en general, no se les da nada. Al fin y al cabo, como anota la doctora de Castro de marras, "no

es cierto que todas las madres colombianas experimentan gran sufrimiento al desprenderse de sus hijos". De manera que no hay por qué pagarles. El niño ya nacido, de días o de semanas, puede valer en el mercado negro - o en el mercado gris de ciertas casas de adopción - entre dos mil y cinco mil dólares, según cálculos de abogados que conocen el medio.

Con semejantes precios, no es raro que hace unos meses el DAS descubriera en Barranquilla, según dio cuenta "El Tiempo", un cebadero clandestino donde se engordaba y lustraba a los niños para mejorar sus precios ante los futuros padres adoptivos. Que no necesariamente existen, porque, como veremos, no todo niño dado en adopción es adoptado por alguien: puede quedarse simplemente en manos de las agencias, hasta su adolescencia. Un niño bien administrado es una mina.

UN NEGOCIO REDONDO

Dos mil dólares por niño - mínimo - son setenta mil pesos. Sin embargo el costo real de una adopción en Colombia no debe pasar de mil pesos, en autenticaciones, fotocopias, papel sellado, etc., a lo cual hay que sumar los honorarios del abogado que hace el trámite, que oscilan entre cinco y diez mil pesos, de acuerdo con el aspecto del cliente. Cada niño abandonado les produce en consecuencia un mínimo de setenta mil pesos libres a los intermediarios. Si se piensa que de Colombia, se

exportan entre 250 y 300 niños por año se verá que el negocio vale la pena.

El único intermediario posible en Colombia es el Instituto de Bienestar Familiar. Solo el ICBF tiene autoridad para dar niños en adopción, pero puede delegarla en instituciones debidamente aprobadas que son ante la ley "fundaciones sin ánimo de lucro". Actualmente existen sólo tres en el país: la Casa de la Madre y el Niño, FAMA (Fundación de Adopción para la Niñez Abandonada), y "Los Pisingos". Hace unos funcionaba también el "Hogar Sua-ti", que fue cerrado por irregularidades demasiado flagrantes en la adopción de niños por parte de extranjeros. Hasta los funcionarios de emigración de Eldorado, que no se distinguen precisamente por su exceso de celo, se sorprendieron de las frecuentes y multitudinarias remesas de niños al exterior que se hacían bajo la simple firma de la directora, Idi de Schlenker, como si el "Hogar", en vez de ser una casa de adopción fuera una agencia de viajes.

De las tres que quedan la única que cumple los requisitos dispuestos por la ley es la "Casa de la Madre y el Niño". No acepta tratar con agencias internacionales de adopción ni con intermediarios, exige que ambos padres adoptivos vengán a recoger y llevarse al niño y no hace adopciones por correo. Su abogado impugnó el fallo del Consejo de Estado anulando el decreto de la ley quinta. Por consi-



"Hasta para vender".

derar que sin el se perdía toda protección para los adoptados. Es también la casa más antigua: la fundó hace treinta y cuatro años María López de Escobar, hermana del actual presidente, quien sigue siendo su directora. Durante mucho tiempo, hasta que la adopción y exportación de niños se convirtió en un buen negocio, fue la única institución de su tipo en el país.

"FANA" COPA EL MERCADO

Los Pisingos, fundada en 1971 y dirigida por Ana de Escobar, es una casa de adopciones bastante artesanal. Los libros se llevan con desgreño, la edificación donde funciona es una simple casa de familia, mal adecuada para su objeto. Se especializa en adopciones para los Estados Unidos y Puerto Rico. Ha declarado que, con ley o sin ella, seguirá exigiendo entrevistas personales con los adoptantes.

Pero los últimos años han estado dominados por la irresistible ascensión de FANA, fundada en 1972. FANA se especializa en las adopciones a través de agencias internacionales, por considerar que de ese modo los niños tienen más garantías sobre su futura familia, y considera superflua la entrevista personal. Parece ser la agencia favorita del ICBF, que hasta hace algunos años le pasaba a la "Madre y el Niño" todos los bebés abandonados que le llegaban, pero ahora prefiere entregárselos a FANA. Esta, a diferencia de las otras por ejemplo, recibe niños ya grandecitos - hasta de diez años de edad - así como niños deformes y enfermos. Algunas agencias internacionales en especial canadienses y norteamericanas, se especializan en niños así.

A FANA se le debe en gran medida la turbia fama de que actualmente goza Colombia en el mercado internacional de niños. Colombianos residentes en Boston cuentan que allí es vox populi el hecho de que Colombia,



Un futuro "distinto y mejor"

a través de esa casa, es el primer vendedor de niños del continente. La misma información corre en el Canadá. Una agencia de adopciones norteamericana, la CAAS (Children's Aid Adoption Society) que por extraña predestinación tiene su sede en el pueblo de Bogotá, Newjersey, y trata preferencialmente con FANA, explica en sus folletos publicitarios que con Colombia "se hacen arreglos para que el transporte de los niños lo hagan personas distintas de los padres adoptivos" y que "la agencia colombiana transfiere la custodia del niño a la CAAS" cosas ambas perfectamente contrarias a la ley colombiana.

Las irregularidades de FANA no paran ahí. Los papeles de los niños exportados por ella, en general en grupo, rara vez están completamente en regla. Suelen llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores llenos de tachaduras, borrones, autenticaciones incompletas, ausencia de nombres de los adoptantes, cesiones de patria potestad por parte de madres no identificadas o identificadas apenas con una huella dactilar, cuando el abogado de FANA se presenta para solicitar, los pasaportes correspondientes. Este abogado, el doctor Gustavo Téllez Riaño, es conocido en los medios jurídicos como "el Papa Negro de la Adopción", y al parecer visita asiduamente los hospitales públicos en busca de recién nacidos adoptables,

valiéndose de su cargo en la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

No sobra de señalar aquí que una de las dos directoras de FANA, Ximena Lleras de Gutierrez, es hija del ex-presidente Alberto Lleras. El cual, como es de sobra sabido, es el más feroz enemigo de la explosión de la natalidad en Colombia. Del "exceso de producción de niños, para usar el lenguaje del doctor Valencia Zea, respetado tratadista del derecho de la familia.

UN MUNDO MEJOR

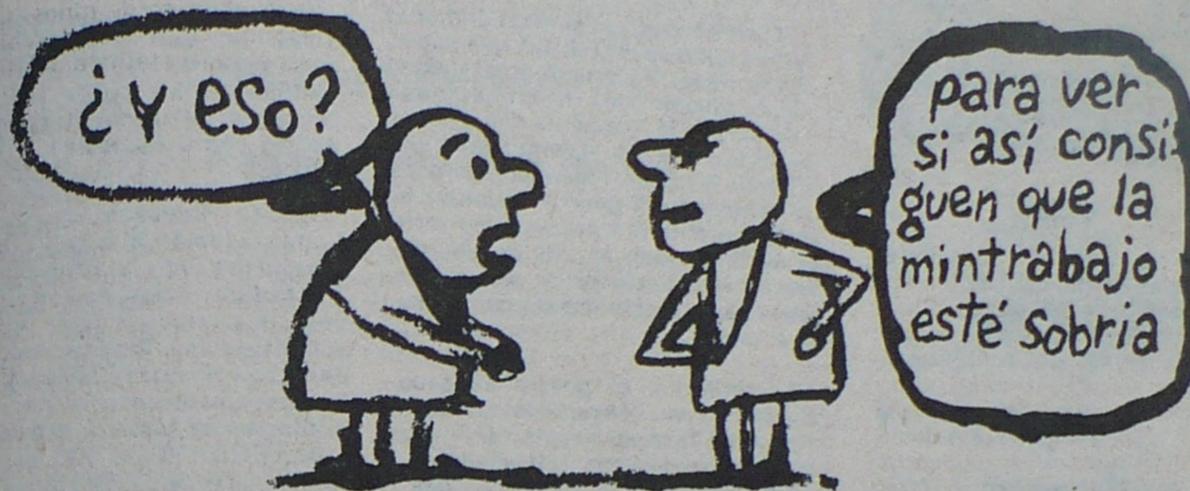
Pero en fin. Dicho todo lo anterior, el argumento cafetero del doctor Valencia Zea sigue intacto. Más aún: sale reforzado, puesto que queda claro que la exportación de niños, como la de café o la de coca le trae divisas al país, así sean ilegales. Pero resulta evidente que ningún comprador norteamericano de café estaría interesado en adquirir el grano si se le exigiera venir él mismo a Colombia a recoger cada saco, y someterse a una entrevista personal con un guardia de aduanas. Con lo cual se plantea el problema de fondo, que es el de saber si los niños colombianos seben ser considerados una mercancía como cualquier otra. Y en ese caso resulta evidente que no deberían depender de Bienestar Familiar, sino del Inderena, por ejemplo, en su calidad de recursos naturales renovables, o directamente de Proexpo. Pero si se cree que su calidad de seres humanos les da derecho a un tratamiento distinto del que reciben los sacos de café hay que pasar a considerar más de cerca aquello del "mundo mejor y diferente" de que habla la doctora Espinosa de Castro, representante del Minjusticia ante el ICBF.

Para saber como es ése mundo basta mirar la prensa norteamericana, que no deja pasar un mes sin publicar la más terribles denuncias sobre la situación de los niños abandonados en los Estados Unidos, de los niños a cargo de las organizaciones privadas de adopción, en espera de encontrarles padres permanentes. El "Christian Science Monitor" de Los Angeles, en fecha del 13 de febrero del 75, titulaba una crónica "Baby Selling Investigated" (Se investiga la venta de niños). El "New Times" de Nueva York, por su parte titulaba una información del 14 de junio del 74. "Babies for Sale" (Niños para la venta). Pero tal vez baste con citar algunos datos escalofriantes del Daily News del 13 de mayo del 75, en una larga crónica titulada "Big money, little victims" (Plata en grande, víctimas pequeñas").

Según el Daily News, "hay en Nue-

¿Y qué hay de nuevo en Macondo?

Ley seca en Bogotá



va York 26 mil niños sin hogar, víctimas de un negocio de bienestar de menores cuyo capital asciende a 300 millones de dólares. (...) La mayoría de estos niños han sido colocados en agencias privadas que les niegan la posibilidad de encontrar un hogar (porque) un descenso abrupto en el número de niños a cargo de las agencias y la consiguiente pérdida de dinero (en auxilios del estado) podría obligar a muchas de ellas a cerrar su negocio". En efecto, de las 77 agencias privadas de adopción que hay en la ciudad de Nueva York, 47 (cuarenta y siete) no ofrecen ningún servicio de adopción. Según un funcionario de bienestar infantil de la ciudad las agencias "están simplemente aprovechando los niños el mayor tiempo posible. Les interesa tener niños clasificados como "permanentemente no colocables" (es decir, niños enfermos o deformes), porque así la agencia está segura de que el niño nunca dejará de estar bajo su cuidado, y se garantiza el dinero hasta que el niño sea adolescente". Momento en el cual, como es lógico, es arrojado a la calle. Se calcula que la diferencia entre lo que las agencias privadas reciben como subsidio del estado o de la ciudad de Nueva York y lo que en realidad gastan en el cuidado de los niños a su cargo es del 50 por ciento: 150 millones de dólares de ganancia neta por año.

Es bien sabido que a partir del primer año es muy difícil encontrar padres adoptivos para un niño. Es sa-

bido también que es muy raro que padres blancos quieran adoptar niños de color, especialmente si viven en un país de raza blanca - y es bien sabido además que esta situación (tan llamativa) no es nada conveniente para el equilibrio psicológico de los niños afectados. Por eso vale la pena citar una información aparecida en El Bogotano del 26 de julio de 1974: "Sigue envío de niños. Exportados trece más". La foto muestra un grupo de niños negros entre cuatro y seis años "esperando el avión que los llevará a Alemania y a Suiza, donde han sido exportados por un instituto de Bogotá con la autorización del ICBF."

Con sus uniformes rojos y sus botones dorados, los niños se ven muy lindos en los hoteles de Hamburgo y de Zurich que les correspondan. Será para ellos, sin duda "un mundo diferente y mejor".

NUESTROS PROCERES.

Sin embargo para el doctor Rueda Williamson - ex-director del ICBF, lo importante es facilitar en lo posible la exportación de niños, y por consiguiente la ley colombiana debe tener en cuenta la comodidad de los adoptantes extranjeros, y no la felicidad de los niños colombianos. El doctor Valencia Zea, tratadista eminentísimo, opina lo mismo. La doctora Espinosa de Castro, representante de Minjusticia ante el ICBF, aplaude. El doctor Ordóñez Plaia, actual director del ICBF, se

despreocupa del asunto. Mientras la ley quinta se discutía, él viajaba por el ancho mundo. Actualmente esta haciendo de nuevo sus maletas, sin opinar siquiera sobre el fallo del Consejo de Estado, que lo concierne directamente. El Consejo de Estado, en fin, se vale de maromas jurídicas para tumbar una ley que protege a los niños, pero vulnera a los intermediarios. Los Papas Negros de la adopción, entre tanto, se enriquecen. Y todos ellos encargados de velar por los niños desamparados de Colombia, están conscientes o inconscientemente al servicio de una gran mafia internacional de traficantes en carne humana.



¿Quién da más?.

El comandante del ejército y

Juristas responden



Camacho Leyva: desenfocado.

Como abogado, el general Camacho Leyva también está dando qué hacer. En su reciente discurso aceptando el nombramiento nada menos que como miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, el comandante del Ejército hizo una vehemente defensa de los consejos de guerra, vapuleó a la justicia ordinaria y propuso una serie de modificaciones en este campo que provocaron el estupor de connotados penalistas y constitucionalistas en todo el país.

En síntesis, el general-abogado formuló en su beligerante discurso (ver El Tiempo, sept. 17) las siguientes propuestas (1) establecer la detención preventiva para los delitos de calumnia e injuria y suprimir la exención de pena por retratación, sin consentimiento del agraviado. O sea, instaurar el delito de opinión; (2) extender el delito de asociación para delinquir para que comprenda claramente las actividades de las fuerzas políticas que luchan por la liberación; es decir, eliminar la re-

belión como delito político; (3) modificar la Constitución para que consagre explícitamente que la justicia militar puede juzgar a particulares; (4) aumentar las penas de delitos como secuestro, extorsión y chantaje.

En su intervención, Camacho Leyva, además, una calida defensa de la reforma judicial propuesta para la Asamblea Constituyente, lo cual despeja cualquier duda que pudiera subsistir sobre las intenciones reales de dicha reforma: "institucionalizar" los mecanismos de la justicia penal militar en la justicia ordinaria.

ALTERNATIVA ha recogido la opinión de reconocidas autoridades en derecho penal sobre esta nueva incursión del comandante del Ejército en el terreno de las leyes. Los juristas que hablan a continuación tienen, además, un conocimiento profundo de la justicia militar pues todos tienen la experiencia de diversos consejos de guerra en los que han intervenido en la defensa de presos políticos.

"La solución no es más justicia represiva"

José María Velasco Guerrero (Magistrado de la Sala penal de la Corte suprema de Justicia)

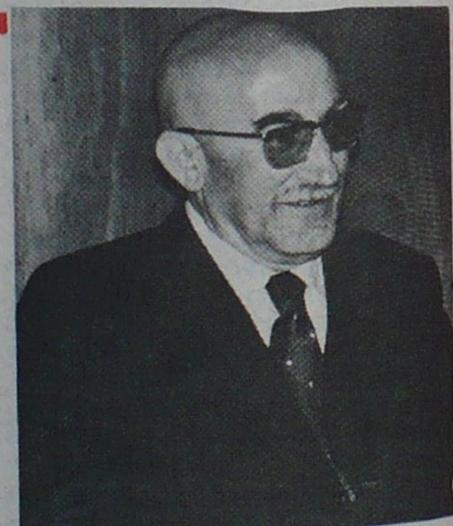
"El general Luis Carlos Camacho Leyva es un jurista admirable. Sin embargo, pienso que el delito no se combate eficazmente duplicando o triplicando las penas. Y sé, por experiencia, a través del ejercicio profesional y de la judicatura, que el valor de la temibilidad de la pena es muy poco eficaz en la tarea de combatir el delito. Pienso que mientras no se remuevan las causas que generan el delito, y no se toquen a fondo las estructuras jurídicas del país, con solo justicia represiva no se van a lograr los propositos que persiguen el gobierno y quienes comparten su criterio.

"El problema de la delincuencia es un problema de la justicia, sí, pero no es solamente de la justicia represiva, que es apenas la mínima parte de un problema complejo, que es el problema total de la justicia. La justicia debe servir muy especialmente para

nivelar desigualdades. Eso ha sido siempre la justicia. Mientras este objetivo no se logre eficazmente, sera ineficaz toda reforma de la justicia que se limite simplemente a hacer ligeros retoques en los codigos penal y de procedimiento penal.

"En relación con la propuesta de modificar el artículo 170 de la Constitución, considero que así como los militares tienen un fuero que los somete a sus jueces naturales, o sea a la justicia castrense, los civiles tambien gozamos de un fuero y es que solamente la justicia ordinaria puede juzgar de nuestros delitos.

"Por otra parte no se en qué consistan los "inquietantes agrietamientos en la rama jurisdiccional" de que habla el general Camacho. Conozco, sí, la proposición, muy seria por lo demas, que ha hecho el Presidente de la República a través de un proyecto elaborado por una comisión que el país conoce como la Comisión Echandía. Pero yo no entiendo cómo



José María Velasco

con la creación de una corte constitucional, y un consejo superior de la magistratura, se vayan a subsanar esos agrietamientos. Creando una burocracia por lo alto, no va a lograrse nada efectivo en la solución de los problemas de la justicia, siendo que estos son de carácter estructural".

la justicia

a Camacho Leyva



"Se busca acallar la Prensa de Oposición"

LUIS CARLOS PEREZ, ex-magistrado de la Corte Suprema, autor de numerosos tratados de derecho penal y de una conocida obra sobre el delito político, ex-rector de la Universidad Nacional.

"Los puntos de vista del general Camacho Leyva, deben estudiarse dandole la importancia que merece quien desempeña una elevada misión dentro del gobierno. Estos puntos están llamados a especiales pronunciamientos, pues cuando se exponen por un alto militar, que además ha adelantado estudios jurídicos, tienen probabilidades de aceptación en el sistema normativo. No todo lo que se dice en nuestras academias se consume entre sus muros y menos las propuestas de un destacadísimo exponente del sistema político social dominante.

Por ello es necesario que se agiten estos temas, que se defiendan y contradigan. De mi parte anoto lo siguiente:

1) La extensión del artículo 170 de la Carta para el ajusticiamiento de civiles no vinculados a organismos castrenses, consagraría en el texto constitucional lo que los gobiernos decretan a bajo estado de sitio. Si es indebido mover la jurisdicción militar en tales circunstancias, mucho más grave y desacorde con los derechos humanos, es tratar de darles permamencia.

Sobre esto se puede disertar extensamente, pero para oponerse basta la consideración de que a los civiles no se les puede imponer la disciplina de los destacamentos armados, instruidos para las decisiones rápidas, los movimientos súbitos, la acción fulminante. Esta posición ha sido invariable para mi comenzando por el rechazo a la constitucionalidad de los decretos que en el régimen de estado de sitio se promulgan para ampliar las atribuciones de las cortes marciales. Pero la jurisprudencia de nuestro tribunal supremo, inmóvil en viejos cartabones, ha dispuesto lo contrario.

Lo cual no significa que tenga razón, sino simplemente que dispone de medios para imponer su autoridad.

2) Los delitos contra la integridad moral han sido campo de ensayo de todo sistema apoyado en la fuerza, que tiene una susceptibilidad específica, está asistido de ideas originales sobre el honor y la honra y estima que cualquier exceso verbal pone en peligro la estabilidad del cuerpo. Es preciso proteger eficazmente esos bienes inmateriales del hombre, pero a la ligera, autorizando, por ejemplo, la detención para la calumnia. Esta tarea hace parte de una más amplia y no es precisamente la primera que deba aconsejarse. En la práctica acallar la prensa de oposición, a la que se atribuye casi siempre falsedades contra los sostenes del orden establecido, cuando lo que hace es ejercer una garantía básica como es la de criticar y denunciar.

3) Elevar la pena para estos u otros delitos es un recurso excluido por la comprobación histórica. Lo importante no es la gravedad del castigo sino el señalamiento del culpable. Despues, aunque no haya seguridad de la pena. Las colectividades necesitan saber quién las defraudó, quién atentó contra cualquiera de sus miembros. En esta precisión reside la esencia de una moderna penalidad, que sería moral-social antes que penitenciaria. No importa la condena, que puede atenuarse o agravarse sin que el delito se cambie en cantidad y calidad. Intereses es individualizar al infractor, saber donde reside el culpable. Satisfechos estos interrogantes, las gentes olvidan o perdonan, y llegan a protestar contra el internado en la cárceles. Una indagación sobre el fondo y la forma de las reacciones colectivas permite sacar conclusiones como estas, que dan un fundamento distinto al pretendido derecho de castigar.

Estamos lejos de verlas establecidas. Pero al menos debe saberse que alguien está pensando así.



Eduardo Umaña Luna.

"Destruir los restos del Estado de Derecho"

EDUARDO UMAÑA LUNA, autor de diversas obras de derecho penal y de un extenso tratado sobre "Los derechos humanos en Colombia", profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y ex-decano de la misma:

"Atónitos debieron quedar los señores miembros de la Academia de Jurisprudencia al escuchar y analizar el discurso pronunciado ante dicho auditorio, especialmente si se considera la doble investidura del conferencista: su condición de general en servicio activo, nada menos que como comandante del Ejército, y su calidad de abogado egresado de la Universidad Nacional de Colombia.

"Los cinco puntos centrales de sus tesis se pueden resumir como la producción de destruir los restos del "Estado de Derecho" propio de la filosofía liberal y la proyección franca y abierta hacia la adopción de una estructura político-jurídica típica de un régimen reaccionario.

"Si la información suministrada por la prensa sobre la intervención del general Camacho Leyva es cierta, sus juicios, que asombran a cualquier conciencia democrática, abren un gran debate nacional en obligada campaña de alerta hacia las contingencias del porvenir colectivo que se oscurece, no solo en lo económico y social, sino tambien en los estertores de un sistema jurídico cada día más y más castigado en sus basamentos de paz, justicia y libertad".



Anselmo Chaves

"Las rebeliones no se juzgan..."

ANSELMO CHAVES NARVAEZ, penalista, se graduó como abogado universitario del ejército, profesor universitario, defensor de presos políticos en diversos consejos de guerra:

"El aumento de las penas no disminuye la criminalidad. Es la seguridad de la aplicación de las sanciones la que lo hace. Esto no se consigue sustituyendo la Justicia Ordinaria con justicias de excepción, como la castrense, sino con la tecnificación de la administración de justicia, lo cual se lograría dándole independencia económica a la Rama Jurisdiccional del Poder Público y modernizando los procedimientos, sin necesidad de crear altos cargos burocráticos como en Consejo de la Magistratura (Pamplinas)!"

"Por otra parte, la orientación moderna y sana de la penología es la supresión de la detención preventiva, para evitar al máximo las tremendas injusticias a que esta institución se presta."

Por tanto aconsejar la extensión de tal detención a un campo al cual el legislador colombiano sabiamente no la extendió, es un retroceso."

"Al pedir la reestructuración del delito de asociación para delinquir, a fin de que comprenda las actividades de los ejércitos de liberación, es establecer a nivel teórico -ya lo está en el práctico- una antinomia o contradicción dentro del sistema del derecho penal, con marcado desconocimiento de la lógica occidental. Pero estas no son las convicciones jurídicas del ilustre general de la República quien como tal, irrespeto profundamente, sino la orientación de los altos mandos militares (por lo menos desde 1966, Consejo de Guerra de Pamplona,) de lo cual doy fe, porque desde hace mucho tiempo soy defensor de presos políticos; pues, a todas las rebeliones se les ha calificado desde entonces, de asociación

para delinquir, como tesis permanente, con el objeto de martirizar al preso con una larga detención preventiva, lo cual no se conseguiría con la calificación correcta de rebelión. Esto ha alarmado con justa razón a los juristas, pero para nosotros, los abogados del proceso de ruptura no nos causa preocupación de dicha contradicción en los procesos, la cual implica el enfrentamiento sustancial (no verbal) con los jugadores y sus fallos. Así en lo posible, las leyes dialécticas han presionado los juzgamientos: tesis, la posición militar de

la asociación para delinquir; antítesis, la posición correcta de los hechos (la rebelión); síntesis, el derrumbamiento inexorable de los procesos.

Y es inevitable, dialécticamente, que así sea, porque en el proceso político campea el antiderocho, es el campo del ius belli, al que no le importa el razonamiento del jurista, como lo dice Carrara en su programa de derecho criminal, sino al que hay que ganarle la partida con audacia, agudeza y valentía.

Es un derecho, el castrense, "para restablecer el orden público" como lo dijo ese jurista consumado y experimentado, el doctor Alfonso López Michelsen. Es un derecho de represión.

En lenguaje llano esto quiere decir que en los cambios profundos hay un enfrentamiento dialéctico, que nos lleva a concluir para bien de las dos partes en discordia, que las rebeliones no se juzgan se aplastan o ellas aplastan.

"No critico a mis compañeros militares el no ser juristas, es ridículo que lo sean, dado que, básicamente, son hombres de armas, o sea, maestros de la estrategia de la guerra."

Por tanto, la caída de los procesos no es un golpe contra las Fuerzas Militares, sino contra la casta de privilegiados que explotan y saquean al país, padres de la represión. Los soldados de la República sólo se quedan con la impopularidad que la actividad de administrar justicia represiva y antijurídica les acarrea.

No me parece, así las cosas, acertada la posición del general Camacho, al pedir que se asegure a la justicia penal militar el completo juzgamiento de los presos políticos cuando se levante el estado de sitio; y tampoco creo correcta la pretensión de reformar la constitución para que la justicia penal militar, juzgue, en tiempo de paz a particulares, aunque repito, para los revolucionarios convencidos es mejor que se acepten las tesis del ilustre general, pues ayudan a radicalizar las condiciones objetivas."

"Teoría Nungo gana terreno"



Juan Manuel Herrera

JUAN MANUEL HERRERA: abogado penalista quien sostuvo un reciente intercambio de cartas con el presidente López sobre el funcionamiento de la justicia penal militar e intervino como defensor en el pasado consejo de guerra del Caso Rincón Quiñones.

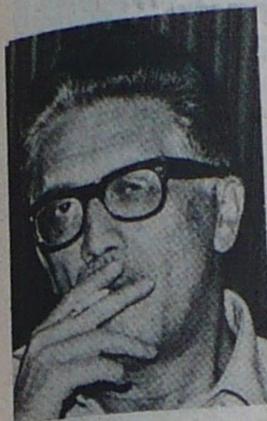
"Las propuestas formuladas por el señor Camacho Leiva (Condena sin pruebas, suficiencia de las presunciones o indicios, o TEORIA NUNGO), está poniendo a flote la mentalidad militarista del suroccidente del continente. Ya no se proponen actos antijurídicos sino arbitrarios. Un mandato arbitrario es algo que no solo constituye Derecho, sino que además representa su radical negación, la negación de la esencia de lo jurídico pura y simplemente.

La arbitrariedad que se propone consiste en que el poder público con un mero acto de fuerza salte por encima de lo que es norma o criterio vigente en un caso concreto y singular, sin responder a ninguna regla de carácter general y sin crearla, anule la anterior y la sustituya. Es decir, que la jurisprudencia sentada por la Corte (nulidades) la vigencia del Código Penal y de Procedimiento y aún la Constitución Nacional, concretamente su artículo 26 sobre garantías universales, sean desconocidas para implantar las teorías del General abogado.

Opinión

Debate en la U. N.

Candidatos al consejo superior



E. Umaña, Candidato independiente.

plataforma mínima

El grupo de profesores de la Universidad Nacional que postuló al doctor Eduardo Umaña Luna, como candidato a su representación en el Consejo Superior Universitario, de común acuerdo con él, propone la siguiente plataforma mínima de acción universitaria:

1.- **Autonomía universitaria** el debate futuro sobre el porvenir de la Universidad debe versar sobre esta cuestión básica, es decir, si se dicta o no una nueva ley que conceda una verdadera y efectiva autonomía a la Universidad Nacional, para lo cual hay que cambiar las desuetas instituciones contenidas en la ley 65 de 1963 y lo pertinente del numeral 1º del artículo 120 de la Constitución Nacional. Resulta así que el supuesto debate sobre si los profesores, actuales empleados públicos, deben ser simples trabajadores oficiales se deriva de si se hace una verdadera reforma que de plena autonomía a la Universidad.

2.- **Respecto a los Derechos Humanos:** Punto éste obvio para cualquier persona que obedezca a dictados efectivamente democráticos, máximo si ocupa el alto nivel intelectual que se debe superar en un profesor de categoría universitaria.

3.- **Elevación del nivel académico:** Una Universidad sin real investigación institucionalizada no podrá ofrecer jamás una alta docencia, puesto que ésta última es apenas la obligada resultante de la primera. Deficientes bibliotecas y centros de documentación, peligro del burocratismo profesoral, incumplimiento del

La candidatura de Eduardo Umaña Luna lanzada desde hace un mes y la reciente postulación de José Granés de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), para representar al profesorado en el Consejo Superior Universitario, han

destacado un saludable debate democrático.

Presentamos a continuación una breve declaración de cada uno de los candidatos, en la que expresan su plataforma.

El programa de ASPU



José Granés, candidato de ASPU

El gobierno ha emprendido una ofensiva contra la universidad pública y en particular contra la Universidad Nacional cuyas manifestaciones más notorias han sido la asfixia presupuestal, la reestructuración y el intento de clasificar a los profesores universitarios como empleados públicos.

Estas circunstancias ponen de presente la imperiosa necesidad de revitalizar el movimiento profesoral duramente golpeado a raíz del cierre de la Universidad pública y de los derechos democráticos de profesores y estudiantes. Con esta intención la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) ha decidido participar con candidato propio, en la elección del representante del profesorado al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional. Se trata por lo tanto de aprovechar la campaña para difundir ampliamente nuestra plataforma de lucha y promover el debate democrático de ella.

Entendemos que el programa de ASPU sintetiza los intereses de amplios sectores del profesorado. Levanta en primer término la lucha por lograr la clasificación de los profesores como trabajadores oficiales, garantizando en esta forma una mínima estabilidad y derechos de

movilización y organización. En segundo lugar propone la lucha contra los acuerdos de reestructuración que atentan contra la estabilidad del profesorado y recortan derechos democráticos adquiridos de estudiantes y profesores. Consideramos que una auténtica reestructuración que quela fallas estructurales crónicas de la Universidad (estructura administrativa y de poder, déficit presupuestal crónico etc...) debe ser el fruto de un amplio debate en las bases profesoriales. Proponemos como mecanismo la realización del II congreso de profesores de la Universidad Nacional. Lucharemos también por la participación democrática de estudiantes, profesores y trabajadores en los organismos de dirección de la Universidad, por el fortalecimiento de ASPU y de FECODE y en contra de la política educativa, salarial y laboral del gobierno.

JOSE GRANES.

obligado estudio y superación científica: causas que siempre han de traer nocivos resultados a la labor de enseñanza y de contribuir a la superación de los grandes problemas nacionales.

4.- **Defensa de los derechos gremiales:** Sobre las tres bases fundamentales antes anunciadas, es

lógico que un representante de los profesores entienda con claridad que tiene la obligación de trabajar por la mejoría de las condiciones salariales, prestaciones legales y extralegales, servicios adecuados de salud, etc., dentro de principios elementales de bienestar y seguridad sociales.

EDUARDO UMAÑA LUNA.



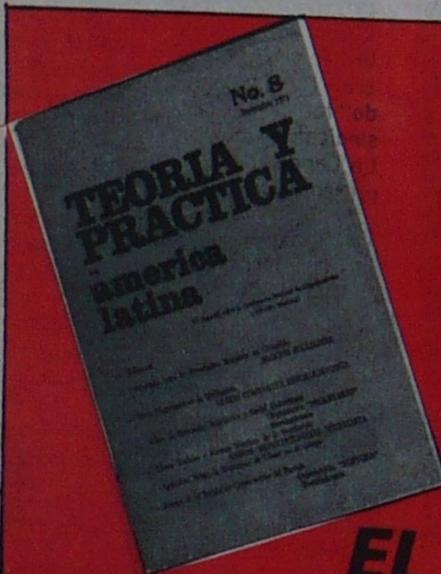
II Festival del nuevo teatro

En una rueda de prensa convocada el martes 21, se dieron a conocer los requisitos del II Festival Nacional del Nuevo Teatro auspiciado por el Instituto Colombiano de Cultura y organizado por la Corporación Colombiana de Teatro.

El evento se inaugurará el 30 de septiembre en el teatro Gaitán de Bogotá con entrada libre a las 7 de la noche y colaboración de grupos de canto. Y se inicia en la primera

semana de octubre con las Muestras realizadas en Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga y Barranquilla, en las cuales la misma gente de teatro evaluará y seleccionará los mejores entre 103 grupos regionales.

Estos integrarán el Festival a realizarse en Bogotá entre el 1º y el 14 de noviembre, con un público potencial de 250.000 espectadores (el año pasado se registraron 170.000) en 16 salas de barrios, sindicatos o sedes teatrales ya existentes.



Teoría y práctica

No. 8

Distribución exclusiva

EL ZANCUDO



ARE
TERCER MUNDO

"No hay tiempo para la felicidad"

Empezó a circular un nuevo libro de poemas de Matilde Espinosa de Pérez que lleva por título "El Mundo es una Calle Larga". De esta vibrante compilación, hemos escogido el poema que aquí se reproduce.

*Ya lo sabemos,
no hay tiempo para la felicidad.
Matan su mundo a los niños,
al joven la voz clamorosa,
sus palmas ardientes,
a los artistas sus materias puras,
al obrero su piel y la palabra,
al hombre de la calle el reloj
y su sombra, a las mujeres el corazón,
a los viejos sus sueños y al mendigo
los puentes y los parques y un árbol
que le alarga su moneda de sol.*

*Lo están gritando en las fronteras,
en los mercados del Pakistán,
en el Muro de las Lamentaciones,
en los hospitales donde la vida
no tiene puerta; en los prostíbulos
donde se citan todas las muertes,
en las prisiones donde agoniza
con cada hombre el mismo Cristo.*

*Lo están diciendo los que se pierden
como las bestias de matadero,
los que inauguran las libertades
y hacen cadenas para los pueblos
Lo están diciendo los inocentes
y los culpables, los caballeros
de silla eléctrica, los que se espantan
como profetas en soledades
y entre los túneles del odio insano
el mártir negro y el indio ciego.*

*Mas no lo dicen quienes trabajan
las esperanzas y ven futuros
sin las fronteras, sin las prisiones
ni los tormentos.*

Lo están diciendo, lo están diciendo.

La suite del oprimido:

Una danza que hace pensar



El auge del nuevo teatro en todo el mundo - y especialmente en Latinoamérica - desde los sesenta, ha despejado el camino para dos artes hermanas.

Primero fue la nueva canción y esta procedencia del teatro es la del mismo Víctor Jara. Ahora parece tocarle a la nueva danza.

Inesperadamente, una de las cunas visibles parece hallarse en el Ecuador encarnada en un cuento macondiano. Cómo puede un niño callejero, de una familia proletaria quiteña de 12 hijos, hacerse un renombre profesional al punto de ser llamado por la más conspicua crítica de la gran prensa de su país, (que aún no considera peligroso el arte) "gran artista con la vocación del antiguo asceta" y "el más serio exponente de la danza ecuatoriana"?

Ante todo, hay que saber que la situación de la danza en Ecuador es distinta a la de Colombia, en donde lo poco que existe es capricho, folklore o negocio de academias privadas. En Quito y Guayaquil existen escuelas de ballet dependientes de sendas Casas de la Cultura estatales, de varios años de tradición. Wilson fue el niño pobre que por un azar y mordido por una intensa vocación logra entrar a la Escuela, cuyos primeros zapatos son prácticamente zapatillas de danza, que se destaca entre los demás por su talento. Que baila "Cascanueces" y "El Lago de los Cisnes" hasta que, como él mismo dice, se da cuenta que en Ecuador no hay cisnes pero sí una inhumana miseria y explotación de la que él mismo ha salido. En la misma Escuela oficial hace teatro con los métodos grotowskianos que introduce Pascal Monod. Es becado para un curso en Caracas con la famosa Katherine Dunham. La confrontación entre la disciplina clásica - vuelta hacia el pasado o el fácil folklore, tan cómoda para las culturas oficiales - le hacen vislumbrar nuevas posibilidades y lenguajes para reflejar críticamente la dura realidad. Con los sacrificios previsibles funda con Diego Pérez y su propio hermano

Julio el BEM - Ballet Experimental Moderno, que "al revés de la intención turística", funcionará por dos años y desaparecerá "en la refriega cotidiana de subsistir". El grupo había comenzado a mirar lo inmediato con piezas como "La huelga", "Mendigos", "Una mulata llamada América", en la búsqueda de un lenguaje mestizo y latinoamericano, de forma y contenido nuevos.

Wilson continúa hoy "empecinado como un indio", su tarea artística de creador consciente de su responsabilidad tratando de llegar a capas cada vez más amplias de público, para demostrar que la danza puede dejar de ser elitista, frívola o abstracta, culturalmente colonizada, para volverse auténticamente nacional y popular.

Con una técnica elevada, una disciplina rigurosa y una fantasía poética que abre vía ancha al experimento en el gesto y la expresión



Wilson Pico lleva su mensaje.

del cuerpo, Wilson Pico comienza a elaborar un nuevo género que borra fronteras entre mimo, danza y teatro. Su "Suite del oprimido" comprende cuadros como "La beata", "Dios-se-lo-pay", "Coshco" ("El recluta"), "Runa suerte" y "Exilio" estilizaciones de problemas reales de personajes que no son inventados, sino vividos. La colaboración de pintores y músicos de las nuevas promociones como Ramiro Jácome, Pepe Rosales, Tomás Lefever, Leonor Bravo y Natasha Salguero se integra en una realización paralela. La banda sonora usa música en varias gamas, de la popular a la concreta, instrumentos como guitarra o corno, alternados con ruidos o sonidos callejeros o cotidianos, sermones, discursos o textos de Vallejo y otros poetas ecuatorianos. En lo visual, el vestuario o las escuetas escenografías significan con colores o acentos la esencia del espectáculo.

En el mismo camino de juglares que recorren hoy los nuevos artistas revolucionarios, Wilson lleva su mensaje por todo el continente, o al menos donde sea todavía posible. Colombia fue la primera etapa en donde a pesar de haber sido casi olímpicamente ignorado por la gran prensa bogotana se abrió camino por sí solo, con la publicidad efectiva de boca a oreja, a que ya se ha acostumbrado el teatro. La "Suite del oprimido" fue aplaudida en universidades, sindicatos y sedes como "El Local y La Candelaria, en donde las últimas presentaciones se darán el sábado 25 y domingo 26, a las 8 y media p.m. luego de la despedida en el auditorio de la UN el viernes 24. La siguiente etapa será en México en la semana cultural de la UNAM, en los primeros días de octubre, en donde Wilson Pico se hará presente con su serio y hermoso trabajo que seguramente sembrará semilla en el continente, mostrando en la práctica cómo la danza también puede ser arma de desalienación y lucha, para hacer pensar en la necesidad del cambio de una realidad cada día más insostenible.



En asamblea de los trabajadores de la salud, un dirigente del Comité Intersindical de paro pidió a los huelguistas "ignorar las informaciones de la prensa amarilla sobre nuestro movimiento, encaminadas a desorientar la opinión pública y a los trabajadores, a difundir la confusión y la división, a identificarnos con determinados sectores políticos y en fin a servir a las políticas en contra de los trabajadores que nos trata de imponer el gobierno y contra las cuales estamos protestando".

En efecto, la prensa oficialista no ha ahorrado esfuerzo por desacreditar el paro de los trabajadores y profesionales del ICSS, dando vocería a sectores mínimos que se han marginado, atacando la imagen de los profesionales al presentar su protesta como antipopular, como contraria a sus deberes y la salud popular. Esa misma información ha ocultado las razones de la protesta de la cual es

El paro en la salud

Sigue la trampa lopista

el gobierno el responsable, como del desbarajuste del ICSS por el manzanillismo el despilfarro, el desorden administrativo y el incumplimiento sus cuotas estatutarias. Entre el 49 y el 66, el gobierno no entregó un centavo, del 67 al 69 solo 163 millones. El gobierno López ignoró la deuda pendiente con la excusa de que había sido contraída por la administración anterior.

Igualmente, la gran prensa ha promovido la buena voluntad del gobierno y del presidente por llegar a un arreglo en base al discurso en la televisión y a una ambigua carta al ejecutivo del ICSS, intervenciones ambas hipócritas, inspiradas por un deseo desafortunado de quedar bien ante el país, pero que ocultaron el núcleo del conflicto y el incumplimiento de promesas hechas a los trabajadores del ICSS cuando López era candidato.

Pero otra es la verdad. Ya en dos ocasiones la intransigencia del gobierno ha roto las conversaciones

entre las dos partes. El último comunicado del Comité de paro es claro: "de manera unilateral el gobierno suspendió las negociaciones sin haber presentado solución a las causas del conflicto, a la vez que inicia una campaña publicitaria encaminada a desacreditar y atribuir tendencia política a la dirección de nuestro movimiento, conducta que ya es rutinaria ante cualquier manifestación en defensa de derechos por parte de los trabajadores.

Basta recordar el caso de Vanytex, bancarios, Riopaila, maestros etc.

El comunicado confirmó que la dirección del paro y la autoridad para negociar residen solo en el Comité Intersindical y no en ninguno de sus miembros y que cualquier información contraria es falsa. Por otra parte, se ha anunciado medidas para radicalizar la protesta: retiro de las brigadas de salud, entrega de las clínicas, cierre de consultorios y clínicas privadas, conservando solo



El problema de la salud a la calle.

los servicios de urgencias, y la intensificación de las movilizaciones callejeras y asambleas en los sitios de huelga. En la semana que termina se realizaron concurrencias manifestaciones en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. La CSTC y Festrac han preparado otra de solidaridad con el paro y la huelga de Cementos Samper para el viernes en Bogotá.

Un vocero del sindicato de base manifestó a esta revista: "la actitud del gobierno fortalece el movimiento y lo vamos a llevar más a las calles, los barrios populares, las fábricas y los sindicatos; tenemos que lograr que la solidaridad masiva que nos han manifestado se haga efectiva ya que

El sistema de salud

El cerco jurídico

En los años en que se fundó el ICSS, el decreto 2324 del 48 asimiló sus trabajadores a los derechos sindicales de los trabajadores particulares cosa que les permitió lograr conquistas laborales. Igualmente en el 68, dentro de la Reforma Administrativa, no se dio al ICSS carácter de establecimiento público, concretamente en el decreto 2470 que reorganizaba el Ministerio de salud y creaba Sistema Nacional de Salud, "como conjunto de organismos que tengan como finalidad específica procurar salud a la comunidad".

Esa medida solo se tomó más tarde, en el decreto 3116 que reorganizaba el

Ministerio del Trabajo. Establecimiento público es una de las tres categorías en que se clasifican los institutos descentralizados; así el decreto 3116, adscribe como tales al Mintrabajo el ICSS, el Sena, La Caja Nacional de Previsión y el Centro de Capacitación e Instrucción laboral; laboralmente, quienes trabajan en un establecimiento de ese tipo quedan como empleados públicos, según lo establece el decreto 3135 que reglamenta ese status.

En 1973, la ley 2 dio al presidente facultades para reorganizar la administración nacional; amparado en ella, Pastrana ratificó la adscripción del ICSS a Mintrabajo en categoría de establecimiento público, clasificación ratificada en la ley 9 del 73 que le dio poder para consolidar el sistema nacional de salud en la perspectiva de la Reforma administrativa.

Con base en esa ley, el presidente López ha dictado 10 decretos para armar el sistema de salud (056, 161, 350, 365, 526, 670, 671, 694 y 695) en los cuales los trabajadores del ICSS quedan incorporados al estatuto del empleado público por ser ese instituto establecimiento público y no entidad de derecho social, como se estableció en su fundación. El instituto, tal como lo explicó el presidente en su discurso en la TV, queda adscrito en un sector al Mintrabajo; y en su función asistencial dentro del Sistema de Salud, dependiente del Ministerio de ese ramo; de allí que su Consejo Ejecutivo haya introducido reformas en esos estatutos y abocado a sus trabajadores como empleados públicos como corresponde a todos los del sistema de salud.

Tal ha sido el cerco legal que ha ido haciendo de los trabajadores del ICSS, primero particulares, luego oficiales y últimamente públicos con el consiguiente recorte de derechos sindicales y laborales. Y tal es el destino que espera a todos los trabajadores del estado. Al fin de cuentas la reforma administrativa fue prevista para hacer del estado un instrumento adecuado para la política económica de los monopolios capitalistas obra que quedará perfeccionada en la gran constituyente inventada por López.

Habla odontólogo: Somos

asalariados

Publicamos declaraciones de Rafael Rodríguez Cristo, presidente, de la seccional de Cundinamarca de ASDOAS, Asociación Sindical Colombiana de Odontólogos, organización que ha venido participando activamente en el Comité Internacional de paro de los trabajadores del Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

ALT. Qué cree de la actitud del presidente frente al conflicto del ICSS ?

RR. Tanto el discurso como la carta reciente a la dirección del Instituto coinciden con el discurso del 7 de Marzo del 74, en el cual manifestó su propósito de incorporar el ICSS a Minsalud y así unificar el frente del servicio público de salud. Allí reconoció la preocupación de los trabajadores de que se cambiara nuestra posición de empleados a la de públicos, pero prometieron que eso no sucedería. Aparentemente su criterio fue mal entendido por la dirección del ICSS, o es que se dice una cosa en público con ánimo con-

ciliador y otra se ordena en privado a Jaime Lopera, el negociador del gobierno, quien nuevamente acaba de romper las conversaciones al confirmar que la orden presidencial era ratificar nuestra clasificación como empleados públicos y que tampoco habría reintegros.

ALT. Qué salida ve para esa contradicción ?

RR. Una muy clara. Que el ICSS nos reclasifique como empleados oficiales, que se respete la contratación colectiva, la organización sindical, el fuero para los dirigentes y los contratos de trabajo. En una palabra que se cumplan las promesas electorales del presidente. No podemos dejar que nuestra situación se deteriore; de trabajadores particulares a oficiales y ahora a públicos.

ALT. Qué posibilidad ve para un sindicato único de trabajadores de la salud ?

RR. Con este conflicto ha surgido la necesidad de la unificación sobre la base de la creciente concientización gremial de

todo el personal de la salud. Ahora somos algo así como 18 sindicatos, cosa que trae toda una serie de problemas.

Ya sería importante acabar con las denominaciones profesionales y aceptar la de trabajadores, como asalariados que somos, como primer golpe a posiciones elitistas. Objetivos y causas comunes tienen que culminar con la unificación de profesionales, técnicos y trabajadores.

ALT. El gobierno ha dicho que uds. andan en malas compañías políticas...

RR. Políticamente no hemos recibido apoyo ni de la izquierda ni de la derecha, más bien una estimulante solidaridad gremial que entendemos como el apoyo resuelto de la clase usuaria del Seguro, la clase obrera, con quien inicialmente trataron de enfrentarnos la Ministra y las directivas de UTC y CTC, alegando nuestra condición de profesionales. Este respaldo es un avance para la unión de las clases asalariadas que ahora tienen como

objetivo común emprender junto con los obreros la lucha por una serie de reivindicaciones sociales y gremiales. Este movimiento no es económico, porque no pedimos dinero, sino en defensa de condiciones mínimas comunes con los trabajadores.

ALT. Se ha dicho que la dirección del paro está en manos de privilegiados...

RR. Es cierto que los profesionales no hemos dado grandes luchas en parte por falta de conciencia política, porque nos faltaba un choque frontal con el estado y porque nuestros sindicatos se limitaban a peleas economicistas. Pero este es un gran paso, por lo menos de 50 años en que históricamente hacen frente común obreros y profesionales. Para nosotros es un momento de claridad sobre las causas reales del dramático problema de la salud popular y sobre los intereses que realmente defiende el estado, es decir los del capital y no los del trabajo.



Rafael Rodríguez, dirigente de los odontólogos.

"En 1948 el liberalismo canceló su vocación de izquierda"

Apreciaciones sobre la naturaleza del liberalismo y sobre la situación de la izquierda en Colombia, son materia de este reportaje colectivo a Gerardo Molina. Promotor en su juventud de organizaciones de avanzada, Senador y representante en varios periodos, Gerardo Molina se ha consagrado de lleno a la actividad universitaria, y

así ha desempeñado el cargo de profesor durante mucho tiempo y la Rectoría de la Universidad Nacional y de la Universidad Libre. En ese dominio ha proseguido la tarea que se asignó desde estudiante, de contribuir a la renovación de las ideas en Colombia, como manera de ayudar al verdadero cambio social.

ALT.- En su libro sobre la historia de las ideas liberales en Colombia, dice usted que cuando quiera que se ha intentado crear un partido socialista, "el liberalismo mueve hacia la izquierda sus mojoneros doctrinarios" marcando tendencias socializantes que le cortan el paso a la configuración de un movimiento socialista. Esto quiere decir que el liberalismo hace demagogia o es que, efectivamente, invade el terreno del socialismo científico?

Gerardo Molina.- Desde que triunfó la Regeneración en 1885 muchos liberales se dedicaron a los negocios, ya estaban por fuera del gobierno y de toda posibilidad de imponerse en política. Se fué formando una gran burguesía liberal que se hizo sentir a comienzos del siglo. Esa fué una razón que tuvo en cuenta Uribe Uribe para pensar en devolverle al liberalismo un contenido popular, para sacarlo de la influencia de esa burguesía que vislumbraba como un peligro para el desarrollo de las ideas liberales y del país. Otra razón para que Uribe Uribe tratara de imponer esa línea popular fué su comprensión de las necesidades del pueblo, gracias al contacto que estableció con él con motivo de la Guerra de los Mil días. Uribe quiso que la paz se tradujera en beneficio del pueblo.

En ese momento triunfó una línea popular. En 1904 Uribe se declaró socialista de estado. No era un socialismo científico lo que él proponía, preconizaba más bien un intervencionismo de Estado, un estado fuerte ante esas fuerzas capitalistas que se desarrollaban, un estado cuyo fin no solo fuera dar seguridad sino impulsar el desarrollo nacional. A la vez, abogada por los derechos de

la clase trabajadora. Esa es una manifestación clara de la línea popular del liberalismo. Pero luego, esa línea popular volvió a perderse. Vino la generación del centenario, volvieron los negocios, llegaron los empréstitos, los grandes negociados en la década del 20 y volvió a imponerse la línea burguesa dentro del liberalismo, que se acomodaba bien con el espíritu del gobierno conservador.

ALT.- Entonces realmente el liberalismo no ha cooptado ideas marxistas, más bien en él se han operado movimientos tácticos para atajar el surgimiento del socialismo...

GM.- Si. Históricamente podemos ver ese proceso. En la década del 30 surgió un movimiento de izquierda muy vigoroso, que fué el de Jorge Eliecer Gaitán cuando fundó la UNIR, con base sobre todo en el movimiento campesino. Pero fundar un partido nuevo, de izquierda, en los años 30 era peligroso para el liberalismo que volvía al poder después de 45 años de hegemonía conservadora. Había que atajar a Gaitán. Aun cuando él no fuera un marxista, sí había asimilado parte del socialismo. Fué cuando, en 1934, López Pumarejo empezó a hacer un gobierno liberal burgués pero avanzado para la época: porque quiso fundarse en una burguesía nacional que hiciera la revolución burguesa, antifeudal y de tipo nacionalista. Además, buscó el apoyo de la clase trabajadora. Ante esa orientación, a Gaitán no le quedó más remedio que liquidar su movimiento y entrar en entendimiento con el partido liberal, del cual obtuvo grandes preeminencias.

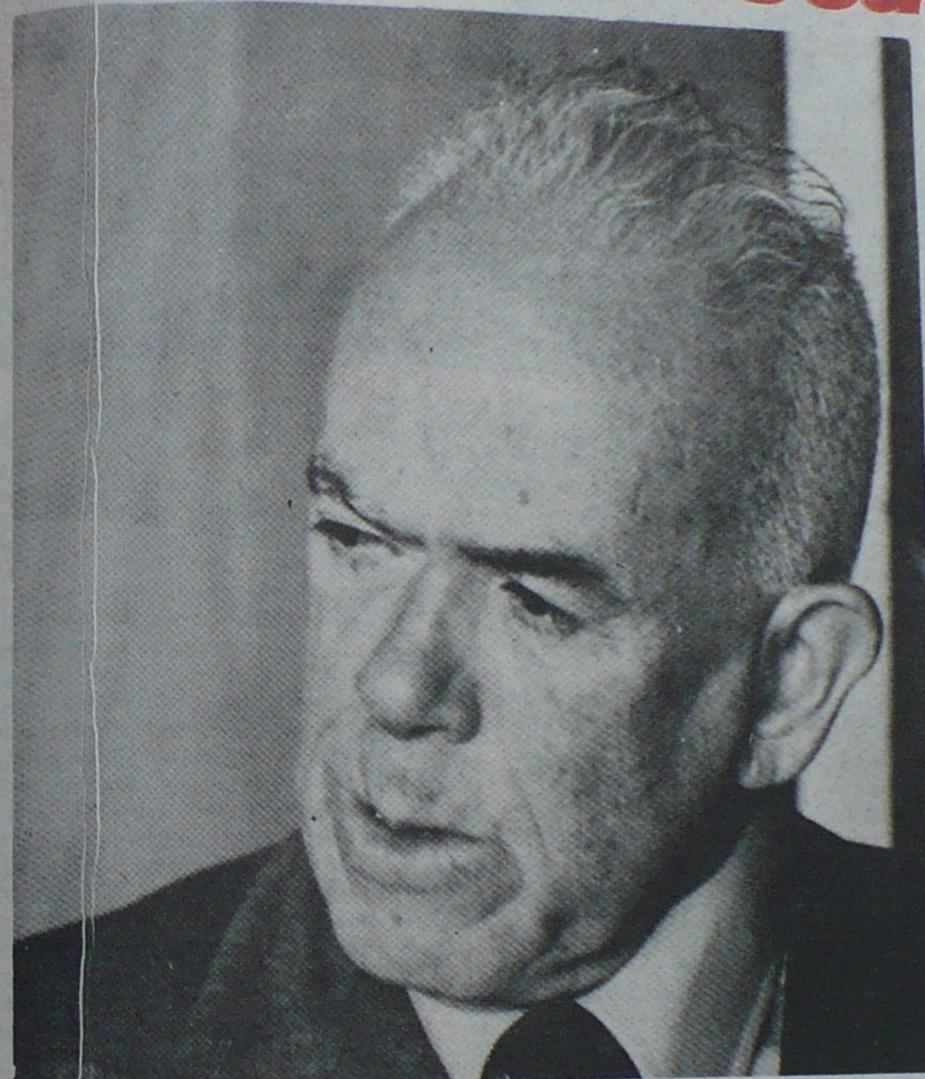
Ese es un caso clave que muestra cómo el liberalismo, sin llegar al

socialismo, daba un paso hacia adelante en el camino de las reformas y debilitaba al partido socializante que se formaba.

También en la década del 40, algunos de nosotros que estábamos en la izquierda hablabamos de fundar un partido socialista. Pero tampoco fué posible porque en el año 42 volvió López al poder y pensaron las masas que el López que volvía era el mismo del año 34 y se encontraron con que era uno completamente distinto. Pero se mantenía ese fervor de las masas por el López que seguía hablando de reformas. Esa apertura hacia una formación política socialista no fué posible porque el liberalismo se afirmaba como un partido de izquierda y, sobre todo, porque se mantenía la gran reserva que era Gaitán. Entonces las masas optaron por una reforma que, sin ser extremadamente radical, tenía la ventaja de ser factible en tanto que el socialismo hablaba de una transformación a la larga.

Para las masas era preferible hacerse a la realidad inmediata, fuera con López Pumarejo o con Gaitán. Para mí, fue esta la última oportunidad que el liberalismo tuvo de ser un partido de izquierda. El liberalismo canceló su voluntad de izquierda en 1948, con la muerte de Gaitán. Tuvo una ligera supervivencia con el movimiento guerrillero, que fué, hasta 1957, una prolongación de las ideas de Gaitán. Cuando el liberalismo ve el peligro de perder sus masas habla de ideas socialistas, no porque las vaya a profesar, sino como una manera de incorporar las corrientes nuevas, descontentas.

ALT.- Diría usted que un gobierno como el de López Michelsen, precedi-



Molina: "A la izquierda le falta la voluntad de poder".

do de la imagen izquierdista del MRL y elegido por tres millones de liberales reproduce ese fenómeno.

GM.- No hay que olvidar que el liberalismo perdió el poder en 1946. Después vino la violencia, luego el gobierno de Rojas Pinilla y, más tarde, el interregno del Frente Nacional. Tras ese largo período, las masas votaron por López Michelsen en la esperanza de que el liberalismo volverá al poder. Fue la repetición de lo ocurrido en 1930, después de 45 años de dominación conservadora.

Pero un factor muy importante es la conservatización del liberalismo, fenómeno que se agudizó en la primera administración López. Ya se

Paulatinamente hemos visto la entrega de López M. a esos altos intereses económicos.

Para mí, existe una gran diferencia, entre López Pumarejo y López Michelsen: el primero, venía de la banca y de los altos negocios y sin embargo, al contacto con el poder, adquirió cierta posición de izquierda, se hizo un reformador con ímpetus radicales. Fue un hombre que pasó de la derecha liberal a algo parecido a la izquierda liberal. En cambio en López Michelsen el proceso es contrario. El venía de la izquierda, del MRL, y al llegar al poder se convirtió en un hombre de derecha. El gobierno que esta haciendo es un gobierno de ese tipo. A pesar de que el nos dijo que su gobierno sería un puente hacia la izquierda, lo cierto es que esta golpeando seriamente a las fuerzas sindicales, al movimiento universitario y campesino. Habría que preguntarse por vía de ejemplo si los tres millones de votos que obtuvo López Michelsen entendieron que estaban votando por un hombre como Cornelio Reyes para que fuera la segunda persona del régimen.

ALT.- En su comparación parece ausente el contexto internacional, que tanto domina en la política colombiana. Los historiadores enmarcan a López Pumarejo dentro de los gobiernos del New Deal, porque dominaban las corrientes reformistas del capitalismo no las facistas. En cambio a López M. le toca un resurgimiento del neoliberalismo. Hasta que punto las ideas que usted expone sobre los dos López están influidas por el contexto norteamericano?

GM.- Eso es cierto. A López P. le tocó un momento de rectificación de muchas ideas conservadoras. Se habían derrumbado en América Latina muchos gobiernos dictatoriales, venían influencias tan significativas como la de la revolución mejicana, estaba el ejemplo de la República española, del aprismo y, sobre todo, la experiencia de Roosevelt, con todo lo que significó de avance social. A

había formado una burguesía muy fuerte, asentada en la concentración monopolista del capital. El mismo López Pumarejo en 1936 sintió el peso de la burguesía liberal que empezó a frenarlo. Por eso dijo, "se han formado las derechas del partido del gobierno". Ese proceso de conservatización creciente del liberalismo se vio acentuado a favor del Estado de Sitio impuesto por Ospina Pérez, en 1949. Esa gran burguesía liberal entró en un pacto de entendimiento con el conservatismo, por la vía de los negocios.

Y de ahí salió el Frente Nacional. Cuando llegó López Michelsen al poder, se encontró con ese bloque que le quitó toda libertad de movimiento.

López Pumarejo: de la derecha a la "izquierda"



López P. le tocó ese momento favorable.

En cambio ahora Estados Unidos se encuentra en una situación muy distinta. Después del Informe Rockefeller, la consigna de ese país es estimular los movimientos militares en la América Latina o mantener gobiernos civiles como el de Colombia que en todo caso, no representa un peligro para el establecimiento internacional. Por eso en el terreno internacional, López, M. sigue una política económica que es la que le conviene a Estados Unidos: liberalismo económico ataque a la intervención del Estado y al proteccionismo, para abrirle estos mercados a la producción norteamericana. Por eso es que los cánones del equipo tecnocrático del gobierno avalan la política de la devaluación y de la elevación de intereses para favorecer la llegada de capitales extranjeros. Esa es una diferencia notable entre las dos etapas.

ALT.- Una cosa curiosa es que hoy es la derecha liberal la que se refiere nuevamente al socialismo. En La Ceja, es el liberalismo empresarial antioqueño el que habla de volver a

las fuentes socialistas del partido liberal.

GM.- Puede ser que el movimiento de La Ceja tenga esa raíz. Pero en todo caso es una apertura de una gran fracción del liberalismo ligada a la burguesía nacional que quiere una aproximación a la izquierda. La limitación está en que se trata de una tarea de modernización del liberalismo y no de la transformación del país. Esta neo-izquierda liberal tiene la característica de que se mueve dentro de los parámetros del viejo partido pues, sin plantear un reemplazo de él, lo que quiere es actualizarlo, impedir que las masas se vayan hacia la izquierda socialista. Por eso habla un lenguaje de reformas. Es, evidentemente, un avance en comparación con lo que hay. Pero yo no veo en estos elementos nuevos ninguna capacidad para romper con el sistema capitalista, para virar hacia el socialismo.

ALT.- En el contexto de América Latina, un elemento le ha dado argumentos al liberalismo para justificar su inacción: Es el auge del militarismo de derecha que inmerecidamente, por sustracción de materia, convierte al partido liberal colombiano y a las fuerzas políticas de Venezuela en fuerzas de corte democrático. Argumentan los liberales que estos regímenes son preferibles al facismo. Usted comparte esta opinión...?

GM.- Sí, yo profeso la misma idea. En la situación de América Latina, tenemos aquí un régimen que les permite actuar a las fuerzas del progreso.

Yo creo que los gobiernos de Colombia, Venezuela y Méjico son algo menos malo que los del resto de América Latina. Y esto hay que utilizarlo para crear los movimientos que realmente sustituyan el viejo orden de cosas.



Gerardo Molina: "Hay una conservación creciente del liberalismo".

ALT.- También los cubanos sostienen esa tesis....

GM.- Es cierto. Reconociendo, naturalmente, que durante el gobierno de López las libertades han sufrido bastante menoscabo. Mi conclusión es que el papel que le está reservado al liberalismo colombiano no es el de impulsar el desarrollo real del país, pues no tiene capacidad para hacerlo. Eso le tocará a las fuerzas de izquierda, si se consolidan. El papel del liberalismo es la defensa de las libertades públicas, pero en ese terreno el liberalismo se supeditó al avance de las fuerzas totalitarias en el mundo, a la conversión del Estado en un Estado policía, persecutor de las fuerzas del progreso. Es indudable que el gobierno de López Michelsen marcó un terrible retroceso en materia de libertades. Los decretos que él firmó durante el estado de sitio pudo haberlos firmado Gómez Hurtado sin ningún escrúpulo.

ALT.- En algún pasaje de su libro dice usted que la dirección de la colectividad liberal pasó a funcionar en la sala de redacción de los grandes periódicos y que así ha sido hasta los tiempos actuales, salvo en los interregnos de jefaturas unipersonales ejercidas por Alfonso López, Gaitán, o Carlos Lleras. Es decir que todavía hoy la dirección del partido liberal está en manos de los grandes diarios...?

GM.- Por ser policlasista el partido liberal, su dirección oscila mucho entre una línea popular y otra burguesa. No puede que exista una línea homogénea del partido liberal y por eso se ven grandes oscilaciones en su dirección. Una cosa es que el partido liberal esté dirigido por Benjamín Herrera y otra que lo esté por Olaya Herrera; que lo dirija hoy Jorge Eliecer Gaitán y mañana pase a

manos del doctor Eduardo Santos o del doctor Carlos Lleras Restrepo. Ante esa oscilación y esa ausencia a veces de una dirección - como ocurre en este momento - los grandes periódicos tienden a llenar el vacío. La tesis para mí, es que la masa popular se orienta más por la opinión de los grandes periódicos que por esas direcciones fluctuantes que ocupan los comandos del partido.

ALT.- EL PARTIDO LIBERAL CARECE DE UNA DIRECCION Y DE UNA ESTRUCTURA DEMOCRATICAS QUE LES PERMITAN A SUS BASES EXPRESARSE EN FORMA CONTINUADA.

Por eso los medios de comunicación llenan ese vacío. Además, desde la guerra de los Mil Días hasta Olaya

Hay que ver la enorme evolución del campesinado, el despertar de los muchachos en la universidad -ya con un sentido de cambio social-, el despertar de amplios sectores de la clase media a una sensibilidad de izquierda. Creo, sin embargo que la izquierda no pesa tanto a causa de su terrible desunión. Me parece que es el momento de hablar seriamente de cómo convertir a la izquierda en una fuerza operante. Lo primero, sería despertar en ella el sentido de que es una fuerza que debe tener voluntad de poder. Para mí, la izquierda colombiana actúa solo en función de oposición. Pero no se le ha ocurrido que puede llegar a ser gobierno. Y para eso, tiene que empezar por abandonar el criterio obrerista de pensar que solo el proletariado

tros mundiales del socialismo y hablarle a la nación en un lenguaje que a esta le interese, hablarle de las libertades públicas e individuales. Es un error decir por ejemplo las libertades de prensa y de reunión son libertades burguesas. Para mí, estas son conquistas definitivas de la civilización. Yo no concibo un socialismo si no es a base de libertad... La izquierda tiene que empezar a hablar de un socialismo centrado en torno de nuestros problemas, de nuestro pueblo, de nuestra tradición. Tiene que preparar un programa de gobierno, poner a los colombianos a reflexionar sobre él. La gente debería saber qué haría la izquierda colombiana en el poder.

ALT.- Existe entre el Partido Comunista y el MOIR una discrepancia a propósito de las alianzas con los liberales. El PC percibe tendencias progresistas en el liberalismo y propone una alianza con ellas y con personalidades democráticas de ese partido. En cambio el MOIR parece haber renunciado a esa posibilidad. Qué piensa usted de ese problema...?

GM.- Mi punto de vista es que la izquierda colombiana no puede desarrollarse si no cuando adopte una posición muy clara de franca simpatía hacia las masas liberales. Una izquierda que quiera ser poderosa debe ser de masas, no puede renunciar a tender puentes hacia la masa, que se encuentra mayoritariamente en el partido liberal. El secreto está en hablarles con un lenguaje que se refiera a sus problemas concretos. Pero un partido de izquierda que se enfrente al liberalismo globalmente considerado, comete un grave error. Porque entonces la masa liberal rodea a sus jefes y se consolida ese partido como un partido de centro o moderado. Pero si se impulsa desde la izquierda esa masa liberal en vías de radicalización, yo creo que habría la coyuntura para formar una agrupación política importantísima.

Por eso mi conclusión es que yo no creo en una izquierda poderosa en el país, que se deslinde de la masa liberal. No hay que invitarla a que rompa con su partido, pues no está preparada para hacerlo. Hay que llevarla insensiblemente a que adopte la ideología propia de la izquierda. Dentro del liberalismo acabaría por formarse un sector dirigente que a la larga pueda propiciar un entendimiento con la izquierda socialista. No veo difícil que elementos como Díaz Callejas y otros por el estilo acaben por formar un movimiento de esta naturaleza con el cual sea fácil entenderse.



López Michelsen: de la "izquierda" a la derecha.

Herrera y luego desde el 46 hasta el 57, la única actividad posible de los liberales era la prensa. Ellos no solo se dedicaron a los negocios, también se dedicaron a crear periódicos, que no existían....

GM.- Si que son grandes negocios también.

ALT.- Cómo percibe usted la situación de la izquierda colombiana...?

GM.- Yo soy de los que creen que la izquierda colombiana es más fuerte de lo que parece. Ha crecido en los últimos tiempos más de lo que se cree.

colombiano puede hacer la revolución Eso es completamente falso. El proletariado nuestro es demasiado exiguo en cantidad, está muy dividido y le falta conciencia política. En algún período de izquierda vi el otro día la barbaridad de hablar de dictadura del proletariado en Colombia. A más de que el proletariado no alcanza a hacer por sí solo la revolución, aquí no nos suena la palabra dictadura, por mas que sea del proletariado. Hay que pensar en un bloque de varias clases, como alternativa en el país. Otra cosa que la izquierda debe hacer es independizarse de los cen-

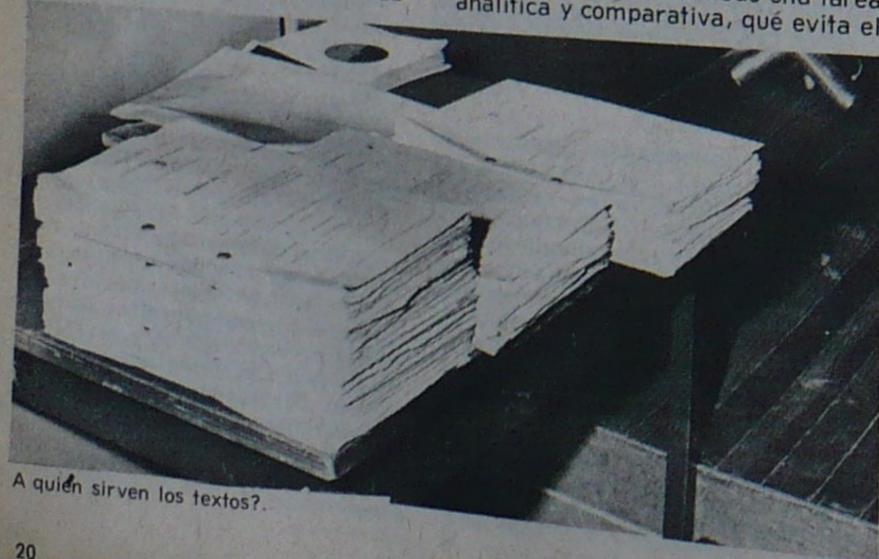
por Luis Carlos Pérez

El prevaricato constitucional

El vicio del formalismo impide manejar las disposiciones vigentes tratando de extraerles su alcance democrático, y se complace en dictar una norma para cada contingencia, como si la solución para las dificultades dependiera de las nuevas elaboraciones. Es el casuismo que se aparta del método científico e incapaz para ver la doctrina general y la forma más sencilla de aplicarla a los sucesos acaecidos. Esa manía de acuñar reglas, sin resolver hasta dónde las existentes satisfacen las inquietudes reales, constituye, además, una burla a la "seguridad jurídica" en cuya afirmación y defensa se han desenvuelto cientos de filósofos del derecho en el mundo occidental. Si todo debe ser previsto prolijamente, es natural que los preceptos lleguen a oponerse unos a otros, o al menos que nadie tenga la suficiente lucidez para advertir orientaciones similares en el fárrago de mandamientos, ni para discriminar cuáles se cumplieron y cuáles conservan alguna fracción utilizable.

Esta preocupación no cura por desgracia el culto supersticioso hacia las normas, tanto más activo cuanto más generales y estables aparecen. La constitución se eleva así como algo absoluto y mientras no se sustituya o modifique debe ser objeto de entregas incondicionales. Inmerecida idolatría que Thomas Jefferson criticaba mucho tiempo después de dictada la Carta norteamericana de 1776.

"Algunos hombres miran a la Constitución con reverencia sacramental, como si fuese un Arca



A quién sirven los textos?

de la Alianza, demasiado sagrada para que pueda tocársela. Atribuyen a las gentes de otro tiempo una sabiduría más que humana y suponen que cuanto ellas hicieron está más allá de toda reforma. Yo conocí bien esa época, pertencí a ella, trabajé con ella. Merece bien de todo el país: fue muy parecida al presente, pero sin la experiencia del presente; y cuarenta años de experiencia en el gobierno valen como un siglo de lecturas y eso es lo que los hombres que vivieron dirían si se levantarán de sus tumbas"

Bien, las constituciones son, como las leyes simples, instrumentos de trabajo que recapitulan principios y facilitan de ese modo la memoria de las garantías y los deberes. Pero, si pueden ser modificadas, no por ello deben sacralizarse ni originariamente ni en las correcciones, como decía el líder norteamericano. Las constituciones se han erigido por los hombres para su servicio, y no al contrario: deben culto a la sociedad y a las personas, al trabajo, a la familia, a la organización democrática. Cuando sobreviene alguna falla en sus precauciones es preciso llenarla con las restantes, pues las constituciones conforman una unidad imprescindible. Se realiza de ese modo una tarea analítica y comparativa, qué evita el

recurso de las convocatorias al fingido poder soberano cuantas veces venga en gana, o las reformas en busca de normas propias para cada oportunidad.

LA INERCIA DEL REPOSO

Las Cartas fundamentales deben ser amplias, de cuerpos elásticos, como conviene a su lanzamiento para largos trayectos. La rigidez y el dogmatismo han de ser proscritos al dictarse e interpretarse. Es preciso penetrar sus textos sin el temor de poner manos en sagrado. Son construcciones lógicas que responden a una concepción, hijas de un sistema y al mismo tiempo reguladoras de ese sistema. Tienen virtudes de proximidad, conjeturales, y jamás han de tomarse como obras perfectas para períodos definitivamente acabados. La dialéctica del cambio social preside la dialéctica de los nuevos ajustes normativos.

A fin de aplicarlas con el alcance debido debe saberse para qué sirven sus textos, a quién sirven, pero ante todo a quién han de servir. Allí reside el poder de la exégesis. Pero una exégesis moderna, que rompa la vulgaridad del comentario y se ponga a tono con las necesidades nacionales. No la interpretación parasitaria o regresiva, que modula un lenguaje falso en la nuestra. Con un sentido avanzado de los vínculos sociales será posible deducir de determinado artículo algo benéfico para el común, pero con el sedentarismo intelectual tan encarecido en Colombia no podrá obtenerse ninguna recomendación favorable a las solicitudes del cambio. El

El exégeta forjado en el empirismo legal no ve en aquellos textos sino impedimentos propicios a la inercia de reposo, o a la del silencio, posturas en que se manifiesta el vencimiento ante las resistencias sociales.

Las constituciones deben pues, revisarse y usarse en beneficio del hombre, que es mucho más que el ciudadano, buscando en ellas aspectos de bienestar, no los de explotación y servidumbre. Hay que encontrarles soluciones defensivas del mayor



"Los bienes primordiales son la libertad y la dignidad".

número, que es el de los pobres, y frenar su actuación en provecho de los privilegiados. En manos de un demócrata son medios de liberación colectiva. En las de un burócrata, formas de estancamiento y por lo mismo de conflicto con la vitalidad de los acontecimientos. En las de un demagogo, herramientas del engaño. En las de un reaccionario, consejeras para la represión popular y pretextos para el favorecimiento de las oligarquías. Las constituciones son plurivalentes. Se acomodan a quien las manipula. Otorgarles imperio igualitario para gobernantes y gobernados, es una peligrosa utopía.

MUDANZAS CONCEPTUALES

Es verdad que no se enseñan estas interpretaciones ni este contenido realista de las previsiones constitucionales. Pero algún día han de cuajar en el foro, donde la idolatría llega al colmo de la sinrazón, en los bancos universitarios, que no han podido redimirse de las supersticiones jurídicas con que se espanta a las masas desposeídas, en los tratados, herederos de pestilencias mentales, que se transmiten uniformemente, de edición en edición, salvo casos importantes pero excepcionales. Se induce a jurar la defensa de formas cuyo contenido no ha sido plenamente explicado, de modo que esa fianza moral no se otorga más que para la corteza, sin extenderla a la médula de las doctrinas inscritas en sus cláusulas.

Un ejemplo ilustra esta falta de servicio a las clases mayoritarias del pueblo colombiano. Al citarlo salen a la luz conceptos menospreciados, derechos incumplidos cuyo reclamo energético iniciaría una acción re-

volucionaria, con la sorpresa del gobierno y de los demás dirigentes que ignoran cómo se instalaron esos núcleos explosivos en el estatuto básico. Sin embargo, si se realizaran, habría para sanear los defectos cuya corrección se deja a la Asamblea Nacional de 1978.

Dijo el artículo 19 de la Constitución de 1886: "Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y asegurar el respeto recíproco de los derechos naturales, previniendo y castigando los delitos". Aunque la redacción era muy comprensiva de los principales compromisos oficiales, el partido liberal la varió en 1936, a fin de incluir en el artículo numerado como 16 de la codificación actual, obligaciones de insospechada repercusión, así: "Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en sus vidas, honra y bienes, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".

Aún manteniendo la fórmula del 86 era imperativo de la administración pública proteger a las personas, esto es, al ser humano. A los delegatorios reclutados bajo el despotismo, y a Núñez, Caro y Samper, no se les alcanzaba que andando el tiempo el hombre se convertiría en objeto de extensas y profundas significaciones, y que, al promediar el siglo veinte, por persona no iba a aceptarse un hecho antropológico, sino un complejo biológico, de trabajo, emociones, conciencia, cultura, ideas, proyectos, síntesis del proceso autocreador

cuyo desenlace será la conquista de todas las libertades. Pero, el que así no hubieran entendido la persona, no obliga hoy a confundirla con la noción del "Individuo", negando las necesidades, ambiciones y esperanzas del ser. Lo deplorable es que no se tenga en cuenta esta mudanza conceptual, y que las autoridades incumplan sus deberes al no dar la protección como manda la Carta interpretada según las exigencias de las ciencias político sociales contemporáneas.

OLVIDAN LOS BIENES PRIMORDIALES.

Las autoridades dicen proteger la vida, pero ignoran cuánto representa ese valor supremo, que no consiste sólo en existir sino en liberarse, desplegar las potencialidades y realizarlas plenamente. La protección de la vida no se circunscribe a luchar contra el malhechor, sino contra el desempleo, la miseria, la degradación, las servidumbres de clase u oficio. También dicen tutelar los bienes, pero entendiendo por bienes únicamente los de fortuna, el dinero con que se adquieren, las cosas transferibles en el comercio, los lugares donde se conservan, los títulos con que se reclaman. Olvidan que los bienes primordiales son la libertad y la dignidad y que la sociedad no puede reconstituirse si no los reconoce como atributos del hombre en el mundo.

Y los deberes sociales del Estado, en cuya satisfacción cifra el artículo 16 la principal tarea del gobierno? La frase se ha quedado escrita, como muchas otras, como la de "justicia social" y el mejoramiento de "las clases proletarias en particular" según el artículo 32. Cuántos problemas se solucionarían si se diera cumplimiento a estos preceptos. Pero los dirigentes escriben las fórmulas y luego se asustan de su efecto, dejándola a la deriva, como si carecieran de sentido. Prefieren hacer nuevas constituciones, introducir reformas. Así parecen acallarse los reclamos atribuidos a las malas distribuciones administrativas.

En el fondo hay un prevaricato constitucional de enormes proporciones, consolidado de vieja data. La Carta no cumple. Y si delinquen los funcionarios cuando contrarían la ley, prevarican de igual modo pero con más grandes responsabilidades históricas quienes violan disposiciones superiores. Por desgracia esto no tiene sanción, como no sea la que venga de las masas vengadoras, cuyos tribunales deciden en única instancia y términos breves, pues los motivos del fallo vienen asimilados en una eternidad de humillación y sufrimiento.

Luchas populares

Vanytex **No se da cuartel**

Trescientos despidos ha dejado la represión laboral en el sindicato de base de Vanytex, después que el 26 de abril la policía y el Ministerio del Trabajo rompieron a bolillo la huelga que sostuvieron 1.100 trabajadores durante 85 días.

Desde el día siguiente, el gerente René Meziat y Marta Elisa Monsalve, abogada patronal y exfuncionaria de Mintrabajo, nombraron jefe de Relaciones Industriales, empezaron una campaña de sanciones, despidos, intimidación y chantaje con el objeto de destruir el sindicato de base y su directiva.

El mismo 26 de abril, el Ministerio convocó tribunal de arbitramento obligatorio para definir el conflicto



del pliego, tribunal que fue dilatado por la empresa y las autoridades durante tres meses. En ese lapso se aprovechó para montar un sindicato patronal paralelo, con la ayuda de los vendeobrereros de UTC, Andrés Peña y Roberto Galeano. Varios trabajadores fueron obligados por medio del

Vanytex: continúan los despidos.

chantaje a afiliarse a ese sindicato, con el cual se firmó una convención a tres años que representa la entrega de las reivindicaciones que los obreros defendieron con tres meses de huelga.

Esta convención fue ilegalmente registrada por el Ministerio, que también anuló luego el tribunal de arbitramento que supuestamente debería haber resuelto el conflicto con el sindicato de base. Es decir, la empresa tuvo la razón en toda la línea. Sin embargo, el sindicato de base declara que seguirá su lucha contra el patrón la ley y el ministerio y anuncia que está elaborando un material sobre sus experiencias para ponerlo al servicio de los obreros; igualmente alerta a toda la clase obrera para que se una en torno al rechazo a la política laboral del gobierno y de UTC, encaminadas a destruir los sindicatos clasistas y combativos.

Pasto

Acción unitaria Colombo-ecuatoriana

Dirigentes de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, Cedoc y de la Confederación General del Trabajo, CGT, de Colombia, reunidos en Pasto el 15 de septiembre, se pronunciaron contra el papel divisionista de la Central Latinoamericana de Trabajadores, CLAT en las dos centrales, Cedoc y CGT y aprobaron "acuerdos" para garantizar la unidad y avance del sindicalismo clasista en nuestros países.

El pronunciamiento acerca de la Clat dice: "Cuando es mayor la urgencia de una firme orientación clasista para enfrentar la explotación capitalista, aparece la real posición de la Clat, contraria a los intereses de

los trabajadores, como instrumentos de división, en franca alianza con las fuerzas de la reacción". Señala a Emilio Maspero, secretario de la Clat como inspirador de la cruzada antimarxista que se adelanta en la Cedoc y la Cgt. Denuncia como agentes patronales a Heliodoro Agudelo y Víctor Baena, del ejecutivo de la Cgt, por su posición en el conflicto del ICSS. Caracterizada como proimperialista la dirección de la Clat y denuncia como agentes de la CIA en el Ecuador a Isabel Robalino, Jorge Cuisana y Mario Guevara.

La Cedoc, fundada en 1938, es una de las tres centrales ecuatorianas, empeñadas en la construcción de una

central unitaria. En ella, hasta hace poco filial de la Clat, sectores particularmente del Partido Socialista Revolucionario han logrado desplazar con el apoyo de campesinos y trabajadores a elementos de la democracia cristiana, de sectores clericales y de derecha que orientaban anteriormente sus actividades. La Cedoc se ha propuesto también apoyar las corrientes clasistas que confrontan a la Clat en toda América Latina. En Pasto la representaron Emiro Velasco, su presidente, y Arturo Belalcázar, del Ejecutivo; a la CGT, el vicepresidente, Adolfo Herázo y Luis Sandoval, por sectores de base.

Por otra parte, se adelanta en el país la denuncia del entreguismo de Heliodoro Agudelo, del ejecutivo de Clat y Cgt, quien ha tratado de sabotear el paro del ICSS. En respuesta la dirección de CGT expulsó a dos de sus sindicatos más importantes: La Asociación Tolimense de Profesores de Enseñanza Media, ATPEMO, y al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional. Ambos cuentan con cerca de 5.000 afiliados y se han distinguido por su lucha contra la Reforma Administrativa y el Estatuto Docente. La dirección de CGT busca así impedir la participación en su congreso de activistas del B.S. y la Unión RS que han venido denunciando las maniobras de la camarilla socialcristiana que obedece a la Clat.

Según opinión de voceros sindicales, las expulsiones no tienen fundamento legal y por tanto estos sindicatos seguirán preparando el II Congreso de la CGT que se realizará del 27 al 30 de noviembre.



Fiqueros en ANUC

Delegación de fiqueros de Antioquia en ANUC

El día 22 fue convocada en las instalaciones de la Anuc una rueda de prensa, para escuchar las denuncias de la delegación del Comité Nacional Coordinador de los trabajadores del fique,

quienes se organizan luchando contra los despidos de los trabajadores de empaques por la garantía del mercado de fique a precio justo y para exigir una prórroga para los préstamos de la Caja Agraria concedidos a los fiqueros.

El Tiempo

Hostigamiento anti-sindical

Rojas: presidente suspendido.



Con dos meses de suspensión fue sancionado el presidente del sindicato de base de El Tiempo, Carlos Rojas, pro presuntas "injurias a un directivo" cuando el dirigente sindical reclamaba contra la retención de la correspondencia dirigida al sindicato en la portería de ese diario. El doble incidente -la suspensión y la retención de la correspondencia- forma parte de la campaña de hostigamiento anti-sindical que se viene intensificando dentro de esta empresa.

Directivos de Sintracaset denunciaron a esta revista que en las últimas semanas se han producido varias sanciones selectivas contra miembros del sindicato: el Tesorero, Jaime Rodríguez, suspendido ocho días por negarse a aceptar un sobrecargo de trabajo sin un aumento correspondiente de su salario; Félix Guzmán, de la Comisión de Reclamos, suspendido tres días por errores humanos en el trabajo y Alvaro Pinzón, despedido por supuesta "falta de compañerismo" cuando no existía ninguna antecedente o memorando sobre este punto.

La campaña es no solo de hostigamiento directo, sino también sicológico. El incidente que terminó con la suspensión de Rojas fue utilizado para regar el cuento de que el sindicato había saboteado una prima de medio sueldo para todo el personal. La jefatura de Personal también difundió la especie entre los trabajadores de las máquinas de que el sindicato había pactado con la empresa y Mintrabajo un reclamo relacionado con el mal pago del 35% por trabajo nocturno. La realidad es que el sindicato nunca pudo asistir a esta audiencia porque la pretensión de correspondencia hizo que la citación le llegara tarde, que fue el incidente que dió lugar a la suspensión del presidente.

Sintracaset fue fundado en 1973 y, pese a condiciones especialmente adversas, ha registrado un crecimiento lento pero seguro. Cuenta hoy con 102 afiliados. Entre los obstáculos a superar en la lucha por extender el sindicato sus directivos ubican los siguientes: a) las condiciones organizativas de la empresa de dispersión y secciones aisladas como feudos; b) la persecución a través de sanciones selectivas, hostigamiento y recargo de trabajo; c) un refinado sistema de paternalismo y de captación de la gente con bienestar social, deportes y fiestas; d) falta de conciencia de sectores de empleados y trabajadores aun identificados con el ideario político de El Tiempo sin comprensión de sus reales intereses de clase.

Breves de la base

GAMONAL CONTRA MAESTROS CASANAREÑOS.

Múltiples han sido los ataques contra los maestros del Casanare durante la administración del Intendente, Edgar Solano Chaparro, y la pretendida reorganización de la secretaría de educación por parte de Pedro Emilio Sánchez, ambos fichas del gamonal liberal, Eduardo Fonseca Galán, el mismo que hace poco propusiera en el parlamento una ley para silenciar la prensa de oposición. Se suprimieron las primas de clima y rural, antiguos derechos de los educadores, lo que produjo una reducción sensible en su remuneración.

Pedro Sánchez destituyó a los pocos funcionarios serios de su organismo para reemplazarlos por sus agentes políticos; ha perseguido a los maestros y los estudiantes con sanciones, despidos y trasladados sin ninguna clase de investigación.

Esa política de represión contra los intereses populares fue aplicada por el supervisor del Ministerio, Ruperto Arévalo, ficha de UTC y del gamonal Fonseca.

Los maestros y los estudiantes, han respondido con movilizaciones en Yopal y con su progresiva vinculación a las luchas campesinas de OCIDEC.

COLBRAS SE AFILIA A FEDEPETROL

Los trabajadores de la empresa Petróleos Colombo-brasileros (Colbras) decidieron en asambleas recientes reformar sus estatutos sindicales, desafiliarse de la UTC, y su afiliación a la Federación de Petróleos Fedepetrol. Los petroleros de Colbras se aprestan a presentar su primer pliego de peticiones a pesar de las maniobras dilatorias de Rómulo Corrales, presidente de la Unión de Trabajadores del Huila (Utrahuila), en favor de la empresa.

Cuando Corrales vio la decisión de los obreros de seguir adelante, trató de asegurarse el conciliador, pero los trabajadores hicieron su propio pliego, estudiaron los estatutos y descubrieron que

éstos amarraban el sindicato a la política patronalista que impulsa esa central. Actualmente, Sintracolbras se prepara para esta lucha reivindicativa, con el auxilio de la experiencia de los petroleros de la Uso y Fedepetrol. Y a la cual todas las organizaciones populares y políticas del Huila, especialmente el Bloque Socialista se preparan para darle solidaridad.

CARTAGENA: TOMA DE PLANTA DE SODA.

Setecientos trabajadores de la Planta de Soda de Cartagena se tomaron la fábrica e impidieron la salida de los ejecutivos en protesta por un atraso en el pago de sus salarios, orientando a sabotear su participación en los actos de solidaridad con la resistencia del pueblo de Chile. La represión no se hizo esperar y la fuerza disponible arremetió contra los obreros que estaban desarmados pero que inmediatamente respondieron a piedra obligando a la policía a retroceder y a dejar en libertad a dos trabajadores que detuvieron al principio. Desde ese momento se ha incrementado la vigilancia policial en la factoría; pero ahora desde lejos y a escondidas.

PEREIRA: UTC APADRINA PERSECUSION.

El Sindicato de Transformadores TPL, de Pereira, hace saber a todos los obreros el intento de destrucción de dos sindicatos de esa ciudad por parte de las directivas de UTC y CTC, secundadas por funcionarios de Mintrabajo. En Vidriocal Vidrieras de Caldas y hubo 52 despidos y 17 en Papeles Nacionales, entre ellos tres directivos con fuero; en Sintratransformadores le levantaron el fuero a su presidente, Oscar Cruz. La guerra contra estos sindicatos, manejada por el funcionario de Mintrabajo, Libardo Vélez, empezó cuando trataron de desafiliarse de UTRAR, UTC. Un inspector del Ministerio, Arturo Fúquene, fue destituido por María Helena de Crovo cuando informó en Bogotá de esta persecución.

Sindicatos cementeros en alerta

La Federación Nacional de trabajadores de la Industria del Cemento y la Construcción, Fenaltracem, declaró en estado de alerta a todos sus afiliados en el país con el fin de poder "responder en el grado que sea necesario con la solidaridad con los huelguistas de Cementos Samper". La actitud irresponsable e intransigente de los empresarios, ha llevado a los obreros a una huelga que llega actual-

mente a los cinco meses. Fenaltracem señala "como una maniobra contra la sociedad y contra la organización sindical la actitud de los patronos del cemento, que con la prolongación del conflicto fomentan y aceleran la especulación". Igualmente invitan a una gran manifestación para el viernes 24 en solidaridad con la huelga de Cementos Samper y los trabajadores de la salud.



Ford: Pinochet es su mano de gato.



Carlos Andrés: ¿Ante otro Pantano de Vargas?

Pacto Andino:

Colombia entre la rubia y la morena

Reacción complaciente de la burguesía pro-imperialista representada en el alto gobierno por el equipo de los chicanos que alidra el minhacienda Rodrigo Botero y profundo malestar en sectores de la burguesía nacional vacilante de la Asociación Nacional de Industriales, explican la ambigüedad de Colombia frente a la ofensiva de Pinochet en el Grupo Andino.

El brutal estilo de gobierno del dictador chileno tiende a desbordar su propio territorio para imponer con fuerte táctica militar una política de tierra arrasada en el proyecto comercial e industrial de los 7 países latinoamericanos. La primera reacción de los demás gobiernos fue de desconcierto. La decisión 100 aplazó las decisiones sobre arancel externo común y convirtió en una melodía complicada los planes industriales. Posteriormente cedieron más terreno ablandando en la reunión de Sochagota el trafamiento al capital extranjero. Pinochet se solaza y con un mejor pie de fuerza apela a la táctica del veto. Expresa y mantiene su desacuerdo, no firma nada y tampoco se va. Es el bloqueo total a los desarrollos del Pacto.

VIRTUAL JAQUE-MATE

Esta situación tiene explicaciones bastante sólidas que circulan en los medios de la alta tecnocracia colombiana. En primer lugar la si-

tuación de Chile en el Cono Sur latinoamericano ha mejorado sensiblemente desde la caída del gobierno peronista bajo el golpe del general Videla en Argentina. Históricamente Chile ha estado mucho más ligado a los países del cono sur que a los del grupo andino. En forma acelerada Pinochet ha estrechado lazos con Brasil, Uruguay y Argentina. Esa Santa Alianza militarista le da pie para jugar fuerte con los países andinos, sin caer en el aislamiento.

En segundo lugar, juega a desperatar los resortes del nacionalismo en Chile para darle un piso político a su oprobioso gobierno. Pinochet bloquea el Pacto; pero no se va. Espere que lo echen. Con el dominio total y absoluto de los medios de comunicación (tal como lo atestiguan los viajeros), la expulsión del Pacto será presentada como una afrenta al pueblo chileno y como un desafío a la nación. Puede además jugar con Argentina al simulacro de revivir el "grandioso proyecto latinoamericano" de la difunta ALAC, para ocultar la política de entrega a las multinacionales imperialistas.

Consolida entonces la política económica pro-yanki en el Cono Sur, le abre paso a la política nacionalista (pieza central del fascismo nazi y español en que se inspira ese gobierno) y siembra el desconcierto en los países del Pacto Andino. Esta situación configura un virtual jaque-mate.

PANTANO COLOMBIANO

En Colombia se percibe una sorda lucha. País líder del Pacto desde su nacimiento, es ahora la víctima principal de la agresiva táctica de Pinochet. La política económica del equipo de los chicanos es idéntica a la formulada por los asesores del gobierno chileno. Los líderes de la Andi, el equipo cepalino que concibió el Pacto Andino como un proyecto nacionalista de industrialización acelerada, están a la defensiva.

La contradicción es flagrante. Para los librecambistas y por ende pro-imperialistas, es forzoso un "Taiwan latinoamericano" impulsado por el comercio y la libre circulación de capitales de los Estados Unidos. Para los otros, la enorme capacidad financiera venezolana y ecuatoriana (petrodólares) es el gran golpe de suerte para emprender un desarrollo industrial de gran envergadura y relativamente independiente del imperio.

El análisis del Plan de Desarrollo "para cerrar la brecha" de la Asociación Nacional de Industriales (ver Revista Bimestral de la ANDI, n°29), el documento de "política económica y social del Mandato Claro" producido en el Encuentro de la Ceja y las recientes declaraciones de Jorge Valencia Jaramillo "padre putativo del Pacto Andino" (ver el espectador 17 de Sept.) son suficientes expresiones de una cierta burguesía nacional que vacila entre sus posiciones consecuentes y la lealtad a su gran jefe López Michelsen, quien los tiene acorralados. En el reciente discurso de Pereira no tuvo empacho el presidente en emplazarlos como una oposición (desleal por lo tanto) que estaba suplantando a los partidos políticos.

En definitiva, si el Pacto Andino se empantana se podrá consagrar el triunfo de la burguesía pro-imperialista. Si como lo ha propuesto Valencia Jaramillo, se denuncia el Pacto para salir de Pinochet y se vuelve a firmar el pacto con los países restantes, se habría ganado la mitad de la batalla que definirá el escenario de un desarrollo menos sometido al imperio. La otra mitad de la batalla tendrá que darse estrechando lazos con Venezuela y Ecuador para sustituir al capital norteamericano, al cual se le debe endurecer el trafamiento. La batalla está en Colombia porque mientras Pinochet (la mano de gato yanki) ataca, Carlos Andrés Pérez calla y espera con paciencia una definición otro pantano de Vargas.



El parásito adúltero

En una entrevista publicada por la revista Playboy, Jimmy Carter acaba de revelar que muchas veces ha cometido adulterio en su corazón; y otras tantas veces Dios, a petición del candidato, lo ha perdonado en el acto. Si recordamos que Carter, según su propia confesión, le reza a Dios un mínimo de veinticinco veces diarias, es fácil imaginar que su vida erótica debe ser absolutamente fascista. Y con ello se explica de una vez por todas la persistencia estática de su sonrisa un poco estuporosa, propia, como es sabido, de este tipo de actividades extenuantes.

Pero el fenómeno no se limita a Jimmy Carter, sino que nos proporciona apasionantes revelaciones sobre la morfología y la psicología de todos los presidentes y aspirantes a la presidencia de los Estados Unidos. Hasta ahora nadie entendía como era posible que todos ellos, dedicados a cometer sin pausa los más atroces crímenes contra la humanidad, a bombardear con napalm poblaciones indefensas, a derrocar gobiernos democráticos, a saquear de recursos naturales al resto de la tierra, nadie se explicaba como era posible que todos ellos sonrieran tanto. Ford sonríe con una ancha sonrisa de caballo. Nixon también sonreía - es más para lograr que ganara los asesores de su campaña le enseñaron a sonreír con su mueca macabra de muñeco de palo. Johnson sonreía entre dientes una sonrisa rápida de adúltero texano que no se quita las botas para esos menesteres. De Kennedy no es necesario hablar: sus adulterios se conocen hoy con lujo de pelos y

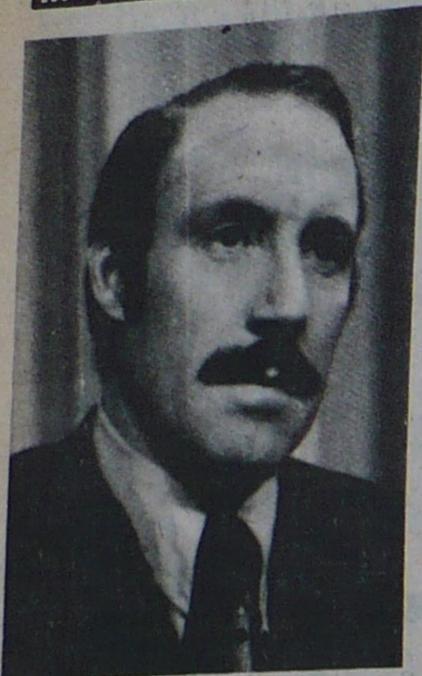


señales, y sus sonrisas fatigaron durante años la prensa universal. Ike sonreía. Roosevelt nunca paró de sonreír. Y hasta el propio Truman sonrió con sonrisa de perro envenenado a raíz de la bomba de Hiroshima.

La razón de sus sonrisas está en que los presidentes norteamericanos están siempre cometiendo adulterios en su corazón. Hasta ahora no se conocía en todo el reino animal sino un caso semejante: el de la lombriz solitaria, parásito intestinal que se la pasa haciendo el amor consigo mismo - o dicho de otra manera, cometiendo adulterio en su corazón. Como es apenas natural, la lombriz solitaria sonríe siempre. Estos detalles nos lo cuenta Engels en su "Orígenes de la Familia, la Propiedad y el Estado"; en los textos de los padres del materialismo histórico se encuentra siempre, buscando con cuidado, la explicación de todas las cosas.

Las lombrices solitarias, y los presidentes de los Estados Unidos, tienen otra característica digna de mención: son los animales más simples provistos de un aparato digestivo que empieza en una boca y termina en un ano. Entre los dos extremos - que según los tratados de zoología son estos seres muy difícilmente diferenciables no hay más que un largo tubo digestivo que sin cesar transforma en excrementos la comida que chupa ávidamente del propio intestino de su portador, al cual acaba por matar de inanición. Dicho portador en el caso de la lombriz solitaria común suele ser un hombre. Son todos los demás hombres en el caso del presidente de Estados Unidos: un parásito que vive enquistado en el vientre del mundo, enroscado en su Despacho Ovalado de la Casa Blanca en Washington, riendo, cometiendo adulterio, comiendo lo robado, y defecando.

Chile



Letelier: septiembre del 76.

Letelier: el porqué de un asesinato

El asesinato del excanciller chileno y exembajador de Allende en Washington, Orlando Letelier, se suma a la larga lista de crímenes cometidos hasta ahora por la dictadura militar chilena. Los tentáculos de la organización para el crimen, montados por el régimen que Estados Unidos impuso en Chile, han llegado hasta la propia capital norteamericana en un hecho cuyas repercusiones internacionales aun están por verse.

Aunque no cabe mayor duda de que los autores intelectuales de este atentado en particular se encuentran en Santiago de Chile, el hecho confirma la existencia de una auténtica "internacional del terror", que aplica un bien predeterminado plan de aniquilamiento de figuras claves de América Latina. El general chileno Carlos Prats, asesinado en Buenos Aires con la misma técnica que Letelier, también en septiembre; el dirigente democristiano chileno Bernardo Leighton, herido gravemente en Roma, también en septiembre; el expresidente boliviano, Juan José Torres, asesinado en Buenos Aires; los parlamentarios uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez, también secuestrados y muertos en la capital argentina, forman parte de una lista que se extiende gradualmente.

La características de estos crímenes los identifica como parte de un solo plan: la elección de las víctimas, los medios de que dispone

los asesinos, y su libre desplazamiento por el mundo, el tiempo que se toman, muestra, todo, una misma mente detrás de los que ponen la bomba o aprietan el gatillo en Buenos Aires, en Roma o en Washington.

Son asesinados los que por su pasado o por su posición transitoria y su actividad pueden convertirse en centro de reagrupamiento y de alianza entre los sectores antiimperialistas, las capas medias, el movimiento obrero de sus países y hasta núcleos capitalistas locales lesionados por la política de las dictaduras latinoamericanas, particularmente las del Cono Sur.

Se busca descabezar un Continente (Ver ALT. N° 87 sobre "Plan Phoenix"), exterminarle toda una capa de líderes transitorios o futuros líderes con el fin de retardar el crecimiento y organización de una dirección política alternativa a la de las dictaduras de extrema derecha. El terror colectivo que acompaña la implantación de estas dictaduras se complementan con el terrorismo selectivo que busca decapitar y desorganizar la oposición democrática, eliminando posibles centros de unificación.

Son los métodos de la guerra, en una situación de presunta paz. De una guerra contra los pueblos que no conocen límites ni fronteras.

EL PAPEL DE LETELIER

Orlando Letelier, como Radomiro Tomic y Gabriel Valdes

(democristianos estos últimos), vivía en Estados Unidos y estaba condenado a muerte en virtud de su eficaz actividad contra la junta chilena. Había pedido protección al FBI y este se la negó. Tomic, ante esta negativa, sacó sus conclusiones y emigró a otro país. Letelier creyó que tendría suficiente protección gracias a su actividad pública y a sus excelentes relaciones con influyentes sectores del Partido Demócrata norteamericano.

Pero todo indica que fueron precisamente estas y el papel que estaba desempeñando Letelier como nexo entre sectores reformistas de la Unidad Popular chilena y progresistas de la Democracia Cristiana con Edward Kenedy, y últimamente, con asesores de Carter, lo que selló su suerte.



Prats: septiembre del 74



CINISMO DE PINOCHET

El candidato gringo tiene, además en su equipo a varios kennedistas que eran amigos personales de Letelier, lo cual puede explicar las drásticas referencias de Carter al caso chileno en reciente discurso.

En los últimos meses se han celebrado diversos encuentros en el extranjero -en Nueva York, México,

Holanda, Washington- entre personalidades chilenas de la UP y la Democracia Cristiana, en los que el, ex-canciller asesinado habría jugado un rol importante. Estos encuentros forman parte del proyecto que adelantan exponentes del reformismo chileno, con el beneplácito de sectores demócratas de EU, que busca plantear una alternativa de recambio, cualquiera que sea, a la situación actual de Chile.

El asesinato de Letelier demuestra que la dictadura militar y sus sostenedores internacionales no piensan quedarse cruzados de brazos ante los proyectos de cambio para Chile que se gestan en el exterior. ALTERNATIVA logró establecer que una semana antes del atentado, Letelier, a quien la dictadura venía de despojar de su nacionalidad, había recibido una carta de un amigo personal suyo en el gobierno chileno advirtiéndole que si no se había atentado contra su vida aún era porque la junta estaba dividida sobre este punto.

COMPLICIDADES DE MUY ARRIBA.

En todo caso, todo parece indicar que la DINA, la tenebrosa policía secreta chilena que suele tener base en las embajadas de este país, no actuó enteramente sola y que hay complicidades de muy arriba en EU. La misma sofisticación de la bomba que acabó con Letelier da de qué pensar: accionada a control remoto por microondas de manera que explo-

tara solamente hacía arriba y no causara víctimas callejeras.

En el caso chileno, la lista de víctimas potenciales de esta "internacional del terror" es tan larga como heterogénea. Abarca en principio a los dirigentes socialistas, comunistas y democristianos empeñados en la reconstrucción de un frente amplio contra la dictadura sobre la base de que "cualquier variación de la situación actual es positiva". El hecho de que sectores de la izquierda revolucionaria cuestionan esta especie de reedición del fracasado fenómeno de la Unidad Popular ha dado pie naturalmente para que se lance la grotesca hipótesis de que "extremistas de izquierda" han podido estar detrás de este atentado.

Pero con cada día que pasa, con cada nueva víctima que cae, parece exterminio. La lista latinoamericana es más larga y heterogénea aún y se puede extender o adaptar según la importancia que adquiera en algún momento un país o un líder determinado frente a los proyectos concretos de "desestabilización" y militarización del Continente.

Alguien, en Washington y en Chile, debe estar festejando un golpe bien ejecutado y un objetivo logrado. En cambio, miles de latinoamericanos han encontrado, por sí todavía faltara, un nuevo acicate para sus convicciones y para su lucha libertaria.



Leighton: septiembre del 75.

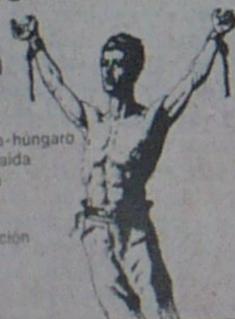
De nuevo en Colombia

HISTORIA
DEL MOVIMIENTO
OBRERO 46

LOS SOVIETS EN HUNGRIA

La
revolución
de 1919

El imperio austro-húngaro
La guerra y la caída
de la monarquía
El gobierno
de los Soviets
La contrarrevolución
El terror blanco



Distribuye
el Zancudo

Panamá

Desestabilizar y esconder la mano



Torrijos: Quieren desestabilizarlo.

Las informaciones incompletas -deliberadamente incompletas- que han llegado a Colombia sobre la situación estudiantil en Panamá no muestran la importancia de los hechos que han ocurrido allí recientemente, con desórdenes callejeros, vitrinas rotas y universidades cerradas.

En la segunda semana de septiembre se registraron enfrentamientos estudiantiles con un saldo de numerosos detenidos y varias tiendas apedreadas. Los primeros datos indicaban que la central estudiantil que respalda al gobierno se había enfrentado a grupos de extrema izquierda. De hecho, las paredes de la universidad aparecieron pintadas con letreros que procuraban descalificar al gobierno del brigadier general Omar Torrijos con el siguiente lema: "O revolución socialista o caricatura de revolución".

Sin embargo, no transcurrieron muchos días antes de que los desórdenes empezaran a mostrar el rabo por debajo del aparente enfrentamiento entre estudiantes. La policía descubrió, entre los detenidos vinculados a las actividades de agitación, a tres personajes que le dieron un giro muy distinto al problema. Son tres empleados del gobierno norteamericano en la zona del canal, uno de ellos panameño, otro nacionalizado y el tercero un soldado gringo vestido de civil, cuya participación en los desórdenes fue claramente establecida.

El canciller Boyd, ante la evidencia, se dirigió formalmente al emba-

jador norteamericano en Panamá con una nota de protesta en que acusa al gobierno gringo de "desestabilizar" al régimen panameño.

El embajador, en su respuesta, niega la intervención de alguna agencia alguna de Estados Unidos en los bochinches, pero acepta que "no se explica" qué diablos hacían los tres señores de marras en el tierrero del viernes 10.

La denuncia de la desestabilización encaja perfectamente con el interés norteamericano por mermarle imagen al gobierno de Torrijos, que ha conseguido sacar el problema del canal de Panamá de la lista de asuntos domésticos para convertirlo en una bandera internacional contra el imperialismo.

Es bien conocida, por otra parte, la antipatía que despiertan otras actitudes de Torrijos, en el departamento de Estado. El gobierno panameño, por ejemplo, ha sido uno de los principales promotores de la UPEB - Unión de Países Exportadores de Banano -, que tiene su sede allí y que constituye el primer gran paso de las despectivamente calificadas como "repúblicas bananeras" por sacudirse de encima a las multinacionales del banano. La United Brands (ex-United Fruit) bloqueó hace dos años durante tres meses a Panamá por un impuesto sobre las exportaciones del producto. Pero Panamá logró salirse con la suya y ahora el pierde se lo buscan por otro lado.

Sería ingenuo decir que todos los estudiantes están con el o pensar que el régimen de Torrijos -que va para ocho años- constituye una panacea y un ejemplo revolucionarios. En él hay tela que cortar. Pero nadie duda de que se trata de un gobierno de corte nacionalista que se ha convertido en permanente acusador del colonialismo expresado en el enclave del canal y en un constante dolor de cabeza para los gringos.

Por eso no resulta exótico hablar de un plan desestabilizador que está tratando de revolver el río panameño, para que los intereses norteamericanos saquen provecho de la agitación, se espante el mundo tranquilo de los bancos internacionales establecidos en Panamá y se distraiga un poco la atención internacional incómodamente centrada en esa zona extranjera dentro de la república.



Breves mundiales



"AGUILA 2" CONTRA CENTROAMERICA

CIUDAD DE MEXICO, (PL) El Comité mexicano de solidaridad con el pueblo de Nicaragua denunció que el territorio de esa nación será en noviembre próximo el escenario de una maniobra militar centroamericana denominada "Aguila 2".

El ejercicio será coordinado por el llamado consejo de defensa centroamericana (CONDECA) bajo la orientación de Estados Unidos, y tendrá por objetivo medir la capacidad de los participantes contra los movimientos revolucionarios, agregó el Comité.

El Comité dijo que Nicaragua será el escenario porque -en esa nación la oposición a la dictadura somocista, entre las que se cuenta a la guerrilla, han tomado mayor fuerza.

CHILE: MENSAJE DEL MIR A CORVALAN

LA HABANA, (PL) El diario "Granma" publica un mensaje del movimiento de izquierda revolucionaria de Chile (MIR) al secretario general del Partido Comunista de ese país, Luis Corvalán, con motivo de su 60 cumpleaños.

El saludo firmado por Andrés Pascal Allende y dice textualmente: "Reciba en nombre del MIR nuestro fraternal saludo en esta fecha.

Hacemos votos por la pronta consolidación de la unidad de la izquierda. Continuaremos redoblando los esfuerzos por vuestra libertad y la de todos.

Presos políticos que permanecen en las cárceles chilenas.

EU: EL FMI Y LA CRISIS CAPITALISTA

NUEVA YORK, (PL) El aumento de la inflación, el desempleo y el desaprovechamiento de las capacidades indus-

triales instaladas continuaron siendo las características principales de la crisis económica capitalista en 1975-1976, según el fondo monetario Internacional (FMI).

En su informe anual conocido aquí, el fmi concluye que el capitalismo no está en condiciones de superar la actual crisis, la más grave de las últimas cuatro décadas.

NICARAGUA: CAE LIDER SANDINISTA

SAN JOSE, (PL) El ejército de Nicaragua (Guardia Nacional) informó que en un enfrentamiento con guerrilleros en el norte del país pereció el estudiante Edgard Mungia Alvarez.

El encuentro se produjo el 13 de septiembre pasado en la región de Yaosca, y que un soldado de las fuerzas especiales resultó herido de gravedad.

La declaración oficial no especifica si el herido era uno de los mil 100 Rangers norteamericanos que junto a la Guardia Nacional combaten a los efectivos del frente sandinista de liberación nacional que operan en las montañas nicaraguenses.

Mungia Alvarez perteneció al frente estudiantil revolucionario y durante años presidió el Centro Universitario de la Universidad Nacional de Nicaragua.

ARGENTINA: OTRO PARO CONTRA SECUESTROS

BUENOS AIRES, (PL) Mil doscientos trabajadores de la Empresa Metalúrgica "TAMT" paralizaron hoy aquí sus labores para reclamar la aparición de un operario secuestrado.

Raúl Quinteros, obrero de la planta de TAMT en esta capital, desapareció el sábado último y no se han vuelto a tener noticias de él.

YA SALIO

ideología y sociedad

REVISTA TRIMESTRAL

17-18

... NOMBRES DE REALIDAD EN LA LITERATURA DE LA VIOLENCIA OCCIDENTAL
... EL CAPITANITO LA LINEA EN LA TIERRA
... INDICACIONES DE LA POLITICA AGRARIA PARA CUBA LA FRECHA
... EL ESTADO Y LA CRISIS EN AMERICA LATINA

No 17-18

Distribuye el Zancudo

La guerra de Corea:



Las Hazañas del Batallón Colombia

Para referirse a las hazañas del Batallón Colombia en Corea, nada mejor que recurrir a la voz de uno de sus componentes. Al buscar documentación sobre el tema, para sorpresa mía, me encontré con un reportaje que había publicado en Voz Proletaria, en julio 23 de 1964, con un excombatiente. Hoy al releerlo, lo encuentro no solo de actualidad, sino como un documento de profundo contenido humano que expresa con sensatez lo que significó esa experiencia para Colombia. Este documento se publicó en especiales circunstancias para el país: lo antecedieron los años 62 y 63, cuando el ejército comenzaba aplicar sus métodos contraguerrilleros contra grupos de bandoleros y en el fragor de esa lucha, el entonces Coronel Matallana inventó su teoría del "Bandolero en potencia"; teoría que convirtió al norte del Tolima en un campo de concentración; en los mismos meses en que el ejército había invadido a la región de Marquetalia; y al calor de la lucha ideológica contra las tendencias militaristas que abanderaba la revista "La Nueva Prensa", colocándolo como símbolo para un supuesto cambio al general Ruiz Novoa, el general coreano, el general que influyó decisivamente en el cambio de mentalidad en el ejército y autor, de la invasión a Marquetalia y otras regiones campesinas. Entremos al reportaje.

OFRENDAR EL UNICO PATRIMONIO

"Fui a pagar servicio militar. Halagado por la idea de conocer países extranjeros me enrolé en las filas del Batallón Colombia que combatía en tierra coreana, durante los años 50 y 53. Y también, por qué

no decirlo, fui a defender las ideas cristianas, que estaban siendo pisoteadas por el peligro comunista que se extendía por el mundo. Esta forma de pensar era consecuencia de la influencia familiar que en mí pesaba mucho.

Influencia que se fue profundizando por el constante adoctrinamiento político y militar que recibíamos de los altos mandos. Nos inculcaban que pelear en Corea significaba continuar con los principios bolivarianos, por los cuales murieron los héroes de la independencia. Así pensaba yo en el año 50. Por eso fui a Corea a ofrendar mi único patrimonio, mi juventud.

"Embarcamos en el puerto de Buenaventura en el Marinn Semper de la Armada Norteamericana. Durante la travesía recibimos suficiente entrenamiento bélico en lo que respecta a actividades submarina y abandono del barco.



"En Corea dejé mi único patrimonio: mi juventud".

Constantemente focaban zafarrancho o sirena para comprobar nuestra destreza. Por fin llegamos a Corea. Fue una madrugada del mes de febrero del año 51. Nuestro primer viaje por tierra coreana lo hicimos desde el puerto japonés de Sasebo hasta el principal puerto coreano en la costa azul oriental de Pusán. Fuimos recibidos por los altos mandos norteamericanos. Nos trasladamos al campo de las Naciones Unidas a veinte kilómetros de Pusán. Al poco tiempo nuestro convoy salió al frente de guerra. Llegamos a la localidad de Kumhwa. Fuimos involucrados en peligrosas misiones de patrullaje, observación y hostigamiento. La guerra de Corea se encontraba en actividad defensiva.

"El primer impacto que tuve en los primeros días de Corea, fue la situación de este pueblo, situación comparable con la época de las cavernas.

En las aldeas y ciudades de Corea, por donde pasaba nuestro convoy en algunas actividades tácticas o áreas, encontramos legiones de gentes alineadas al borde de la carretera con rostros escuálidos, y que constantemente exclamaban la palabra: chau, chau, ... Que en italiano quiere decir Adiós!, y en coreano quiere decir hambre, déme comida.... Nosotros les dábamos parte de nuestra ración. Estoy seguro de que la situación en Corea del Sur no ha cambiado, porque siguen latentes los principios de la civilización cristiana...

EL ASESINATO EN MASA

"Después, lo único que recuerdo con mayor fuerza... recuerdo que llevé a muchos de mis compañeros de batalla a la locura y al suicidio, fueron



"¡Aprendimos a matar!"

los constantes bombardeos de la aviación norteamericana a la población de Corea del norte con bombas de napal (gasolina gelatinosa, arma prohibida en los tratados internacionales). Eran momentos en que mi cabeza daba vueltas. No podía concebir que esta guerra de exterminio en masa de la población coreana, tuviera relación con los principios que yo defendía. No encontraba relación con los derechos del hombre o con los principios bolivarianos. Así terminé la influencia de la familia que pesaba tanto en mí, así quedó despedazado por los hechos todo el adoctrinamiento que recibí de mis superiores. Y para llegar a este momento de lucidez, pudiéramos decir, no necesité que los comunistas me "lavaran el cerebro", ni tampoco fue necesario hacer pacto secreto con el diablo... Solo necesité ver los bombardeos, los ametrallamientos... el exterminio de un pueblo que se encontraba en lucha por sus ideales. Lo primero que vino a mi mente fue el monstruoso asesinato cometido por los norteamericanos en Hiroshima y Nagasaki. Estos momentos de amargura vuelven a mi mente ahora cuando el ejército hace la guerra bacteriológica y bombardea constantemente a la zona campesina de Marquetalia...

APRENDIMOS A MATAR

En mi opinión personal, el Batallón Colombia en Corea aprendió muchas tácticas bélicas, que hoy utiliza

que embarga a sus personas, unas pobres condecoraciones que prestarían mejor servicio en un taller de fundición.

Y otros deambulan de Misterio en Ministerio pidiendo trabajo. Aprendimos a matar, para tener que llevar a cuevas una vida llena de tristezas y amargos recuerdos...

"Pienso que yo logré zafarme de este marasmo. Esta guerra, como decía en principio, me hizo dar un vuelco de ciento ochenta grados en mi forma de pensar. Me condujo a revisar por completo los conceptos erróneos y estúpidos que tenía de la sociedad, la patria, la religión y del universo en general...

CUAL PATRIA

"Si nuestro ejército tuviera una verdadera dirección nacionalista es decir si en verdad defendiera los intereses de la patria, no tuvieramos en nuestro suelo a esta legión de mandarines que pisotean insolentemente la patria colombiana, como lo hacen los técnicos y asesores de la Misión Militar Norteamericana.

"Cuando un soldado o ex-combatiente, en nuestro caso comprende que nuestro ejército está dirigido por militares norteamericanos, comienza en verdad a comprender lo que significa la patria. En los medios castrenses se emplea mucho las palabras patria, libertad, soberanía, democracia y cristianismo. Pero todo es una sarta de mentiras, porque el contenido de estas palabras es totalmente tergiversado y adaptado a los intereses antinacionales que defiende el ejército colombiano. Ahora que comprendo esta cuestión, entiendo qué es la patria y qué significa. La patria para mí la conforma nuestro pueblo, nuestra cultura, el hombre que trabaja, sus montañas, sus paisajes...

"Aprendí porque viví en las entrañas de una guerra, porque sufrí en carne propia. Cómo no aprender y cambiar ante hechos que vi con mis propios ojos? Será posible que un ser humano se quede impávido ante los hechos que vivimos en esta guerra, o cualesquiera otra guerra? Pero, el soldado como el ex-combatiente somos seres humanos que piensan y sienten como cualesquiera, y que también reaccionan ante tales hechos. Como ex-combatientes de la guerra de Corea he aprendido mucho. Y si vuelvo a participar en una guerra, será al lado de mi pueblo en la lucha por su liberación. Ya en Corea aprendí lo que significa la guerra imperialista...

contra nuestro pueblo. Son enseñanzas que se aplican para ahogar en sangre a cualquier movimiento popular. Esto le ha sucedido a los estudiantes y lo sienten aún más cuando recuerdan los hechos del 8 y 9 de junio... (El ex-combatiente se refiere a 1954, cuando el batallón Colombia estrenaba en Bogotá su aprendizaje de Corea, al disparar contra los estudiantes)... Lo sienten los campesinos, que, por ejemplo, en Marquetalia, se enfrentan a ese batallón.

Y una prueba patente de que estas enseñanzas se aplican en la represión de nuestro propio pueblo, es quien dirige la agresión a Marquetalia, por derecho propio y como Ministro de Guerra es el General Ruiz Novoa, quien con el coronel Polanía Puyo comandaron el batallón Colombia. Su ascenso al Ministerio de Guerra comenzó a ganarlo desde la guerra coreana. En una palabra, el Batallón Colombia, en su conjunto, aprendió a matar...

"Pero yo me pregunto, qué se gana con aprender a matar a nuestro pueblo? Veamos la propia experiencia de los ex-combatientes de Corea. La mayoría son unos desadaptados de la sociedad; unos se encuentran en las cárceles porque cogieron por el ojo del crimen, otros se volvieron locos. Los vivos que perdieron un brazo, una pierna, reciben hoy una elevadísima pensión, como paravivir cómodamente: 25.00 mensuales. Otros exhiben con cierta nostalgia y tristeza

La reforma administrativa

Frente de trabajadores estatales

Para el 11 y 12 de octubre se ha convocado en Bogotá un encuentro nacional de los sindicatos de trabajadores estatales que decidirá sobre tareas concretas para enfrentar las políticas reaccionarias de la Reforma Administrativa, su estatuto del empleado público, coordinar la solidaridad efectiva con los trabajadores del ICSS y de la salud que ahora las enfrentan y brindar apoyo al paro decretado por la asamblea de trabajadores de Telecom.

Este último tiene que ver con la compleja situación laboral de los empleados al servicio directo del estado y de aquellas empresas donde este tiene alguna participación. Esto tiene que ver fundamentalmente con la Reforma administrativa a la cual fue el gobierno Lleras Restrepo el primero en dar cuerpo jurídico, con la expedición de varios decretos que clasifican a los trabajadores en empleados públicos y trabajadores oficiales. Los primeros solo pueden presentar "solicitudes respetuosas", los segundos negocian pliegos, limitados en algunos puntos normativos.

Con la aplicación de esta medida, más de 100.000 trabajadores han perdido el derecho de organización, contratación colectiva y estabilidad laboral. Tal es el caso del Sena, CVC, Universidad del Cauca, Empresas públicas de Medellín y Cali, entre otros muchos. Telecom se enmarca dentro de ese paisaje, con la diferencia que presenta pliego de peticiones que discute una comisión negociadora; pero el acuerdo queda firme únicamente cuando el presidente sanciona una ley de la República emanada del Congreso, o del ejecuti-

vo, si tiene atribuciones especiales.

TELECOM: SITUACION PECU-LIAR

Para extender los efectos de la reforma, las empresas comerciales e industriales del estado son transformadas en establecimientos públicos - como ha sucedido al ICSS - o se les da tal denominación a corporaciones como las electrificadoras de la Costa, que gracias a la combatividad de los trabajadores, han logrado pactar convencionalmente el derecho de contratación y organización.

Los explotados petroleros tampoco escapan a los alcances de la reforma, cuando se aprueba el proyecto de fraccionar a Ecopetrol en cinco empresas catalogadas como establecimientos públicos. Este es el chantaje que amenaza como una espada de Damocles al sector tradicionalmente más combativo de la clase obrera colombiana.

A los trabajadores al servicio del estado se les niega el derecho a la huelga por estar ubicados dentro del llamado sector del servicio público. El estatuto correspondiente - de empleado público - elimina los derechos de petición, echa al traste la estabilidad en el trabajo al convertirlos en empleados de libre nombramiento y remoción y da un rudo golpe a la organización sindical al dividirla y dejarla sin ninguna función negociadora.

A los maestros se los golpea con el estatuto docente, a los de la salud con el plan nacional de salud. Lo importante para el estado de la burguesía es golpear, adecuarse a sus necesidades

económicas, acabar con los sindicatos, no importa cómo se llame la trapisonda jurídica o cómo se interprete la norma. Para los bancarios también habrá reclasificación, con la mal llamada nacionalización de la banca; "fácilmente trataremos de acomodar la norma", dicen algunos abogados al servicio del gobierno.

UNA REFORMA REACCIONARIA

Tratando de resumir los objetivos de la reforma, se puede afirmar que apuntan a neutralizar grupos de larga trayectoria de lucha: petroleros, maestros, bancarios; reducir el gasto público arrebatando a los trabajadores sus conquistas económicas y negándoles otras nuevas. Ello de acuerdo a planes económicos capitalistas concebidos en las "cuatro estrategias" de Pastrana y "para cerrar la brecha" de López. Es ilustrativo al respecto anotar que para el 31 de Diciembre del 75, la deuda pública llegó a \$ 58.145.7 millones de la cual \$ 40.334.2 millones como deuda externa, lo que explica el castigo económico de que se quiere hacer víctimas a los trabajadores del estado, Ministerios, Institutos descentralizados etc.

Está demostrado que la movilización y la lucha crean conciencia. Primero los maestros. Luego los bancarios y ahora los trabajadores de la salud, Sittelecom y Acotv han aclarado para los trabajadores el papel de estado en agenciar políticas que, como la reforma administrativa, defienden intereses de clase. De ahí la urgencia de un frente común que los derrote definitivamente.

En defensa de acuerdo reivindicativo

Alerta sindical en Telecom e Inravisión



SITTELECOM: 10.000 trabajadores
ACOTEVE: 900 trabajadores



PRISMA
DEL MERIDIANO 80

Prisma Meridiano

No. 32

Revista cubana

Distribución exclusiva

EL ZANCUDO

Sepbre. 28 de 1864

Marx y Engels crean la I Internacional Comunista

"Los proletarios no tienen nada que perder con la Revolución más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar".

Manifiesto comunista febrero de 1848